

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ACTA No. **090** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL JUEVES
13 DE JUNIO DEL 2024.
HORA DE INICIO 8:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

PRESIDENTE: Buenos días dales muy buenos días a la policía nacional a la administración, señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a todos los H.C presentes en este momento, en el recinto del concejo municipal de Bucaramanga, Buenos días a la gloriosa policía nacional, que siempre nos acompaña brindando seguridad, a la corporación, un saludo especial al director del invisbu quien siempre está presente en la corporación. primer llamado a lista señor presidente, hoy jueves 13 de junio, siendo las 8:18 am.

SECRETARIO: GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario buenos días un saludo especial para usted, para el presidente del concejo de bucaramanga, para los H.C, las unidades de apoyo, para la policía nacional que muy fielmente siempre nos colaboran y nos resguardan, al director del invisbu y a su equipo de trabajo bienvenido, gustavo ardila presente.

SECRETARIO: OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días señor secretario, muy buenos días para la mesa directiva, muy buenos días para el señor director que el día hoy nos acompañ, y para todas las personas que hoy se encuentran en el recinto, Oscar Arenas presente.

SECRETARIO: LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: No contesto

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos presente señor secretario.

SECRETARIO: ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente

SECRETARIO: LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días secretario, un saludo para los compañeros concejales de la ciudad, para la gloriosa policía nacional respecto y admiración siempre. Doctor cesar agosto cordero director de invisbu, con su equipo ee un saludo muy especial para todos los ciudadanos presente chumi castañeda, centro democratico, secretario.

SECRETARIO: JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No contesto

SECRETARIO: ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 54

SECRETARIO: OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presente
secretario buenos días a todos

SECRETARIO: JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA

SECRETARIO: HENRY GAMBOA VARGAS.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario buenos días a mis compañeros, al director de invisbu y a su equipo presente.

SECRETARIO: ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

SECRETARIO: DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO

SECRETARIO: CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA. Muy Buenos Dias presente

SECRETARIO: NELSON MANTILLA BLANCO

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buen dia presente

SECRETARIO: CARLOS FELIPE PARRA ROJAS

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS. Presente

SECRETARIO: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

SECRETARIO: CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

SECRETARIO: DANIELA TORRES ZARATE

SECRETARIO: señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado diez H.C. Existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio dar lectura orden del dia señor secretario

SECRETARIO: sí señor presidente orden del día:

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum

SEGUNDO: lectura, discusión y aprobación del orden del día

TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

CUARTO: tema presentación Del informe de gestión Del primer semestre del año 2024 invisbu a cargo del doctor César Augusto Cordero Cáceres director

QUINTO: lectura de documentos y comunicaciones

SEXTO: proposiciones y asuntos varios

Bucaramanga fecha jueves 13 de junio del 2024, hora 8:00am. Lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento, del concejo municipal de Bucaramanga, firmado por el PRESIDENTE H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA Y EL SECRETARIO GENERAL WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO, ha sido leído el orden del día señor presidente

PRESIDENTE: ha consideración el orden Del día **SECRETARIO:** Ha sido aprobado SEÑOR PRESIDENTE.

INTERVENSIÓN DEL H.C. JOSE DAVID CAMANZO ORTIZ: Presidente para registrar mi asistencia. por favor

SECRETARIO: Señor presidente se registra la asistencia Del recinto al H.C. JOSE DAVID CAMANZO ORTIZ

INTERVENSIÓN DEL H.C. JOSE DAVID CAMANZO ORTIZ: Gracias

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día

Presidente: ya ya ahora hablo de eso

SECRETARIO: Tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga

PRESIDENTE: Antes de seguir al himno, si H.C. eee decirles que ayer oh hoy, hoy hoy falleció el señor José Manuel Fontecha, es el padre de Armando Fontecha, un funcionario del concejo de Bucaramanga, mis más sentidas condolencias, un minuto de silencio

H.C. por el fallecimiento José Manuel Fontecha

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día

INTERVENSIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente para registrar asistencia al concejal Diego Lozada.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del H.C. Diego Armando Lozada Trujillo

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día

SECRETARIO: Tercer punto del orden del día himno de la ciudad de Bucaramanga **PRESIDENTE:** Señor secretario continúe con el orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO Cuarto punto tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2024 invisbu a cargo del doctor César Augusto Cordero Cáceres director.

PRESIDENTE: Bienvenido doctor César Augusto Cordero Cáceres director del invisbu y tiene el uso de la palabra.

INTERVENSIÒN DEL DIRECTOR DE INVISBU CESAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES: presidente muy buenos días, saludos especiales a los H.C, a nuestra policía nacional, y a todos los funcionarios del concejo municipal, a las personas que nos están viendo por la transmisión en vivo, es un honor estar de nuevo aquí en el concejo municipal para rendir gestión del primer trimestre, voy a hacer una pequeña aclaración, estando ya pues a junio ya cerca al segundo corte del trimestre, habrán cifras que voy a presentar de acuerdo al informe, pero las voy a actualizar, se las voy a mencionar como se han actualizado y como hemos corrido con el tema.

INTERVENSIÒN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Señor secretario Señor Presidente para registrar mi presencia Robin Hernandez.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia al recinto del señor H.C Robin Anderson Hernandez Reyes.

PRESIDENTE: Continúe doctor Cesar con el uso de la palabra

INTERVENSIÒN DEL DIRECTOR DE INVISBU CESAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES: Bueno es en el invimo como ustedes saben todo nace desde una planeación estratégica, que viene para ayudar a las familias más vulnerables, en el tema de vivienda, y la carencia de ella y el déficit que existe en Bucaramanga para los hogares más vulnerables de la ciudad, eh todos nuestros mapas de procesos, y planeaciones estratégicas está dirigida obviamente, a disminuir este déficit que se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Em vamos a ver estos indicadores del plan de desarrollo municipal estas cifras ya están actualizadas de acuerdo al nuevo plan de desarrollo municipal, que fue sancionado, entonces en el informe de ustedes, vamos a haber una coherencia con las cifras, y unos pequeños ajustes que se hicieron de acuerdo a las solicitudes, que hizo el honorable concejo municipal, en nuestros productos, estamos enfocados en cinco en cinco metas de productos, en cinco metas y en cinco indicadores que fueran metas de productos que generaran impacto por lo tanto estamos pues sacando adelante esto sin necesidad de demostrar cifras que no son muy relevantes, que hacen parte de la labor diaria, que hace la institución, entonces en la primera meta, tenemos el acceso a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

soluciones de vivienda, y la meta de producto es beneficiar a 500 hogares a través del servicio de apoyo financiero de adquisición de vivienda. La línea básica que traíamos es 323 y la meta para este cuatrienio son 500 subsidios complementarios de vivienda, viene en esta amarrados, hacia un complementario de los programas y proyectos del gobierno nacional ehh ehh el programa mi casa ya, es una línea y la caja de compensación familiar es la segunda línea por lo tanto pues querer aumentar estos subsidios complementarios en el final necesitamos de obviamente el apalancamiento de una de esas dos entidades nacionales, ehh ehhh por lo tanto creemos que la gestión, que se está haciendo y la oferta institucional, es para que la gente, los beneficiarios conozcan nuestros programas de vivienda y puedan aplicar, a estos subsidios que se está trazando para este cuatrienio el, la segundo programa acciones de vivienda y la meta de producto, es beneficiar a mil hogares con servicios financieros en el en el sector rural y urbano, esos son los mil mejoramientos de vivienda, que ustedes ya conocen que es la la meta de este plan de desarrollo, la meta es hacer mil mejoramientos de vivienda la línea base que traemos es 543 y ya ahorita les voy a mencionar, que ya obviamente estamos trabajando para poder alcanzar esta meta. El tercer programa es nuestro ordenamiento territorial y desarrollo urbano, entonces en este se hizo un ajuste es realice realizar un estudio de pre inversión e inversión para el apoyo de implementación de operaciones urbana estratégica san rafael, entonces en entonces en aquí en esta en esta meta, queremos adelantar todo el tema técnico, de esos estudios y diseños que ya se hizo la formulación de la operación estratégica san rafael y por lo tanto para poder implementar, primero requerimos un estudio y diseños para saber cuanto nos cuesta el proyecto. La línea base de de esos estudios obviamente cero, se hizo la formulación y la meta es entregar el, ese proyecto como tal, de de conocer cual cual va ser la pre inversión e inversión y adelantar lo que más podemos, sabiendo ya con cifras aterrizadas, poder e adelantar la implementación de esta operación urbana estratégica en el sector de san rafael.

El cuarto programa es el ordenamiento territorial y desarrollo urbano el mismo, brindar servicios apoyos financieros, a un proyecto de mejoramiento integral barrial en nosotros tenemos como componentes. Nuestro plan de desarrollo, está articulado también con el plan de desarrollo nacional, el plan de desarrollo municipal está alineado con el plan de desarrollo nacional, y ehh ehh está enfocado porque no solamente el tema está enfocado mejoramiento integral porque no solamente es solución de vivienda, sino los equipamientos urbanos que se requieren alrededor de los hogares de las familias bumanguesas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 54

y esta esta meta como tal pues se trazo y y estamos empeñados en que se puedan realizar la gestión y el apalancamiento parala para una petares sectoriales que es un proyecto estratégico del plan de desarrollo.

El quinto programa es el ordenamiento territorial es adecuar la meta de producto es adecuar la meta de productos es adecuar mil metros cuadrados de equipamientos, comunitarios de espacio público a esta meta nosotros le apuntamos a reducir o aumentar más bien el número de metros cuadrados de espacio público, ee y le aportamos también a la secretaría de infraestructura y el gobierno central con la construcción de mil metros cuadrados de de espacio público en esta en esta etapa de informe de gstiòn, hemos adelantado se se hizo mediante circular el el 2024 el la primera convocatoria del programa mi casa ya del gobierno nacional para bien urbana y rural, nosotros nos presentamos el 19 de marzo del 2024 para lograr la cofinanciación de 500 mejoramientos de viviendas, estos están enfocados para 300 concejales, 350 urbanos y 150 rurales ehmm, ehmm ehmm nosotros confi o no pedimos la ayuda cofinanciación del 48% y el 52% lo aportamos ya nosotros como invisbu. La alcaldía nos colaboró con el tema presupuestal, se hizo la transferencia y tenemos la ee la presentación del cdp para el ministerio de vivienda y poder aplicar a esto. La ventaja de este de aplicar del 52% es que nosotros ehmm ehmm como invisbu aportamos o decidimos quién va a ejecutar los mejoramientos y a que sectores y que zonas se va se van hacer los beneficiados el el 26 de marzo umm el invisbu aportó oh hizo la transferencia 4.664 millones al tema de vivienda, para hacer este apalancamiento y ehmm ehmm a la fecha actualizada ehmm ehmm esta semana hablamos con el ministerio de vivienda y ya está, ya pasamos los tres filtros y estamos a la espera que en próximos días, nos de la noticias del apoyo de cofinanciación para los proyectos de mejoramiento se serian 500 mejoramientos más 187 que ya estamos ejecutando en el sector rural, ya alcanzamos este año 687 ee en la meta de mil del cuatrienio, ee estamos esperando la respuesta del ministerio, como les dije para haber si nos pueden apalancar con esos 500 o saber cuanto nos van a apalancar para nosotros poder seguir, seguir apuntando a las metas esos son los aportes que hace el ministerio de vivienda, ahí están definidos, son 12 salarios mínimos para, para el mejoramiento urbano, y son 18 salarios mínimos para, para el sector rural porque incluye, 6 salarios para diagnósticos y transporte, entonces está ahí definidos los barrios que vamos a trabajar estamos enfocados en la comuna 1 y 2 y en este en esta convocatoria como tal, pero obviamente pues para aplicar, para aplicar a los mejoramientos de vivienda lo que requerimientos de vivienda lo que requerimos es una documentación que que es muy fácil de acceder y estamos bajando a tema de riesgo medio para que las personas de otros sectores puedan aplicar a estos mejoramientos de vivienda.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

En el tema norte club tiburones, pues nosotros ee ya a adelantamos la entrega de 140 apartamentos de los cuales, ellos fueròn entregados el año pasado, sin embargo estaban esos 140 apartamentos e sumandos el consumo de agua y luz a un solo macro medidor de la obra, por lo tanto pues los recibidos de esos consumos superaban 38 y 40 millones de pesos mensuales, nos dimos la tarea en en este trimestre de sacarlos adelante y el mes pasado o e al principio del mes pasado y al principio de este mes, se hizo la legalización ya y la individualización del servicio de la electrificadora de essa, y estamos a puertas de que nos aprueben ya el tema de agua y alcantarillado ,entonces hemos adelantado esa gestión para poder realizar la torre que falta y poder seguir desarrollandolas siete torres màs que falta en el proyecto. Del programa de que se ejecuto el año pasado de los 400 mejoramientos de vivienda e pues venia con muchas denuncias y quejas ee nosotros realizamos las tareas de solo llegamos de identificar, visitar y llamar a cada uno de los mejoramientos de vivienda o los beneficiarios que fueron bene que aplicaron a estos mejoramientos de vivienda y logramos ee recuperar o tener a favor del invisbu la suma de 260 millones de pesos de este contrato, entonces ee ese tema quedo subsanado, subsanado sin, sin embargo pues seguimos con las polizas de garantias de acuerdo con las quejas que se vengán presentando con la comunidad, y lo estamos atendiendo en el transcurso que se vayan presentando, ee atención social ciudadana, pues nosotros , pues esta es la atención que se hace por ventanilla directamente en el invisbu yy aqui estan las cifras por enfoque diferencial, e la gestión social operativa pues hemos acudido con nuestras ofertas de vivienda, a las entidades educativas a las citas que hacen la personeria y la defensoria del pueblo la contraloria, las demás comunidad y hacemos acompañamientos también cuando hace los desalojos, la secretaria de interior a la policia para e a estas personas que se les recupera el sector que estan invadiendo hacerles la oferta de viviendas para que las respuestas sean integral participaciones cognitivas municipales y mesas de trabajo y recomendaciones que hacen las demás dependencias, subcidios complementarios de vivienda; esto hacia mención de la meta para este cuatrienio, son entregados 500 subsidios complementarios ee a fechas de corte de 30 de marzo, llevabamos asignados 25 subcidios complementarios de vivienda por valor de 255 millones, pero ya mayo las la las sumas de los subsidios entregadas son 91 por 956 millones, esto eh eh..umm nos refleja que si a habido un buena oferta institucional; si hemos aplicado, , hemos informado y promocionado subsidios complementarios para que la gente aplique por creemos que una leve recuperación en el sector de la construcción, por la cual tanto pues eso nos llena

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de alegría y y se muestran los indicadores eh hh eh hh..y las cifras de los años anteriores a corte mayo, 30 pues no superan 50 subsidios complementarios y ya cuando termine la armonización presupuestal ya tenemos ya son; además ya son 91 a corte de mayo 30 tenemos ya 20 personas que aplicarán al subsidio esperando que hayan obviamente los recursos para poder eh cerrar hacer el cierre final financiero. Estas son las de la parte jurídica, que tutelas hay yy que procesos, todo lo que hace la gestión jurídica, no tenemos ahoritica ningún proceso que he lo lo catalogamos como semaforo rojo, amarillo y verde y eh eh..todo lo hemos adelantado obviamente buscando la recuperación y guardando los recursos de la institución para que sean obviamente aplicados a la comunidad eh eh..en temas de contratación tenemos , estamos trabajando con el personal de la planta son, somos 28 personas que hacemos parte de la de la planta de invibu; libre nombramiento y remoción y cps, tenemos 30 a eh eh..este corte marzo 30 a mayo 30 terminamos este primer, cerramos el plan de desarrollo municipal anterior con 38 cps entonces de pues si ha sido un gran esfuerzo, que hemos hecho porque eh hh eh hh.. mirando los las cifras anteriores de los años anteriores el la esos, cps superaban los doscientos empleados que se contrataban para el apoyo a la gstiòn aparte de eso el invisbu, hace todo el tema, gestión jurídica para para la propiedad horizontal, nosotros generamos los registros y certificados de constructor y de las eh hh eh hh las certificaciones de los presidentes o de las asambleas ordinarias para elegir administrador por lo tanto eh hh eh hh..a corte marzo 30 hemos entregado 324 certificados y sin embargo a mayo 30, que fueròn cuando se realizaròn las asambleas ordinarias, extraordinarias de las copropiedades, estas cifras superas los setecientos certificados que hemos entregado, he vale aclarar que estos certificados ya se están haciendo en línea entonces eh ya un certificado, no se demora los 15 días, que se estaba demorando antes, sino que la persona eh hh eh hh con un solo computador anexa los los documentos, va al pago p.s.e; que son 46.000 mil pesos. Que hace la gobernación de santander, a través de la casa del libro y adjuntando estos documentos, ya se accede ah hh ah hh.. un click simplemente a bajar este certificado o generar su certificado digital, esto esta hace eh hh eh hh que pues obviamente que los procesos, se aceleren mucho más, eh aparte de la la propiedad del tema, propiedad de los certificados, pues generamos todas las las el la socialización y y querer hacer la parte educativas de que las personas que hacen parte de una copropiedad, por ley deben eh organizarse y nosotros, como vivienda queremos insertar en las familias bumangueses pues que el chip que nosotros, generamos la solución de vivienda como un hembriòn, como tal para la vivienda, pero el desarrollo total de un proyecto, hace parte de la unión de todos los copropietarios que a que hace parte de estos proyectos, y para donde vamos pues eh hh eh hh..

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

quiere, estamos haciendo gestión permanente con con todas las entidades que podamos y veamos, que hay una convocatoria y buscamos también reno, y nos hemos reunido con el banco interamericano de desarrollo con el ifc, con el banco mundial, con el ministerio de vivienda, para buscar la cooperación internacional y lo el apalancamiento de subsidio de mejoramiento de vivienda, ehm..ayer tuvimos una conversación telefónica virtual, con un representante del banco mundial que también quiere eh aportar recursos para el mejoramiento vivienda, entre otras cosas, también queremos crear el observatorio municipal del hábitat de vivienda de bucaramanga, ya saben que la alcaldía, como tal y el gobierno central; está adelantando el tema de las actualizaciones e implementaciones de las políticas públicas por lo tanto, nosotros como invisbu, pues debemos crear el observatorio para poderles dar seguimiento a estas políticas públicas que pues está obviamente sin ningún tipo de supervisión, y el inicio de los estudios y diseños de la operación macro estratégica san rafael, como les decía pues nosotros apropiamos recursos para poder adelantar estos estudios técnicos eh para buscar el tema del apalancamiento, de que manera se va a trabajar el desarrollo de este proyecto, buscar los recursos para poder empezar hacer la implementación y la ejecución del proyecto tan importante que es para nosotros, eh queremos hacer el cierre del acompañamiento de la parte del proyecto, norte club tiburones con la entrega de la socialización e individualización y legalización de los eh servicios públicos que es unas de las metas nuestras, que todos tengan acceso al servicio público y seguir desarrollando el proyecto como tal eh entre otras cosas hemos adelantado la visitas y recuperación de la centralidad del norte club que aparece, la casona del club tiburones que fue recuperada, pero que está abandonada, la piscina que obviamente estaba generando de tales, por su estancamiento de aguas, el no manejo del del de tales aguas ehm..estaba generando problemas de mosquitos y salubridad eh ya hemos realizado una jornada de limpieza para recuperar la zona, y obviamente poner en funcionamiento de los escenarios deportivos que también hacen parte de la centralidad, eh para porque, nosotros es importante ese espacio ah ah pesar de que estos ese espacios está designado al inderbu, pues eh ellos, ya estamos articulados con ellos, con el Dade y secretaria de infraestructura y demás para poner en funcionamiento hacer un cerramiento y darle seguridad a la centralidad y con esa seguridad pues ya podemos ellos pueden eh trabajar libremente con los temas de la casona, y con temas de desarrollo social, para los programas eh ellos, la secretaria de desarrollo social adelanta y la parte de zonas recreativas y zonas húmedas a través del inderbu ehhh ehm..el proyecto estratégico san

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

rafael, lo resalte en rojo, pues ya todos conocemos acá, que es el proyecto san rafael son 25 manzanas y la idea de la renovación urbana que se requiere en bucaramanga y en todas las ciudades de colombia; pues esto es primordial para nosotros, sin embargo resalte en rojo, que se requiere el apalancamiento técnico para su implementación en el gobierno anterior, se hizo la formulación del proyecto y quisiéramos y si pudiésemos, pero no sería responsable; hablar de implementación en la puesta, ya de desarrollo del proyecto, pero no tenemos los estudios y diseños técnicos que nos indiquen, no sabemos cuánto vale, el proyecto eh esta formulado, pero la idea es aterrizarlo; para poder conseguir los recursos para poder apalancar el proyecto y poder hacer el desarrollo de vivienda. Y el otro proyecto estratégico, que les mencionaba es el afectar sensorial que ustedes ya lo conocen ehm.. Esto hacer parte del mejoramiento integral barrial ehm.. y la idea es gestionar los recursos ehhh que nos están ayudando con los estudios y diseño, el acueducto metropolitano de bucaramanga, y con el ministerio de vivienda y demás entidades de orden nacional e internacional poder ehhh generar saneamiento básico para las zonas para las zonas ehhh aledañas o perimetrales de la ciudad de bucaramanga, ehhh al final pues entregamos un balance acorde al 30 de marzo y ahí hemos terminado presidente y estoy atento a cualquier duda y aclaración de mi parte, muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno, muchísimas gracias señor doctor césar Augusto por su intervención, y tiene el uso de la palabra los H.C carlos felix felipe.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS Presidente registrar asistencia Tito rangel.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente

SECRETARIO: Se registra la presencia del H.C tito alberto rangel arias y el H.C luis eduardo avila castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno muchas gracias al director por la exposición; voy hacer referencia a algunos asuntos específicos, que hemos organizado previamente y que estan en el informe, especialmente en el asunto del norte club tiburones, yo quiero contarle; yo acompañe ese proceso con el concejal antonio en su momento, estuvimos allá. Bueno y eso ha sido de largata que se ha hecho un montón de reuniones y lo que es que el resultado reportado por lo menos es de 90% de avance de de legalización, individualización de servicios públicos a familias beneficiadas del proyecto que se refiere a tiburones 2, pero yo quiero pasar o preguntar si en las mesas, se ha tratado los temas relacionados con los servicios de basura, que la gente;

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

la queja que tenían que no se les recoge en lugares adecuados, sino que eso estaba, casi que abandonados, los debates que se han tenido y sobre la pretención de la comunidad del cerramiento que eso ha sido digamos, a considerar, y también eh las y yo nose; si esto haga competencia directa indirbu, invisbu ; pero los reclamos sobre la entrega de esas soluciones de vivienda que tenía grietas, daños múltiples, reclamos, alumbrados, entonces eh quiero pues preguntar por eso, en segundo lugar en el programa de mejoramiento de vivienda, también les cuento, yo hice la investigación fui a maria paz visite algunas casas y encuentre que si bien al mayoría tengo que decirlo de las casas, reportan resultados digamos muy aceptables, hay muchos también reclamos, muy serios sobre por ejemplo, visite una señora que tiene daños en el techo, múltiples daños, reclamaciones que siguen vigentes, específicamente en el sector de maria paz, entonces quiero preguntarle, si eso digamos que abordaje a tenido, si esa gente a tenido eh algún dialogo institucional con el invisbu, porque digamos que no se pueden dejar a la deriva, pero esto también muestra, el enfoque que tiene que tener nuestras soluciones de vivienda, no tiene que ser un enfoque orientado a lo estético, si tenemos que llegar a pensar en soluciones de vivienda, por ejemplo para solucionar uno de los principales problemas de bucamanga; que la situación de riesgo, entonces pensar en estabili no solo las estabilizaciones que se hacen mediante estabilizaciones de talud sino también que las casas de las personas, puedan ser estables, sismo resistentes, adaptadas a las norma, esa es nuestra principal preocupación endoza lista, saneamiento básico que tengan baños, que tengan cocinas, pero también que sean sismo resistentes y dejar de enfocarnos en soluciones estéticas, sino pues cuidar, lo más importante que tenemos que es la vida de la gente, entonces esos son los puntos que quiero poner y bueno, agradecerles muchas gracias.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del H.C Christian Andres Reyes Aguilar.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C, tiene el uso de la palabra el H.C diego lozada

INTERVENSIÒN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA: Presidente muchas gracias, eh bienvenido doctor cordero, nuevamente al concejo de la ciudad de bucamanga; yo quiero hacer una intervensiòn con 4 preguntas, 4 circunstancias que vimos del informe, la primera es digamsolo sobre esa proyeciòn de la ejecuciòn de los contratos de mejoramiento de vivienda, viendo los errores del pasado y entendiendo un poco más que plan de acciòn, tiene ustedes para que esto que paso, con esos contratos del 92 y el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

121, pues no vuelva a pasar en la administración del invisbu; y a la parte es preguntarle umm en que etapa va o aperturo algun proceso sancionatorio, administrativo, si se hizo la ejecución del alguna multa, sanción digamos un poco de conocimiento, sobre ese proceso que buscaría recuperar un poco el patrimonio de los bumangueses, eh el tema de de el plan de desarrollo, pues no queria tocar pero solo es un comentario, es un resorte del otro informe doctor cordero, pero quiero hacerle nuevamente el llamado, nose si usted lo recuerda, pero le hice al comienzo de este año; sobre el tema de mejoramiento para las madres comunitarias y los hogares infantiles, ojala que esa meta de los mil hogares eh de apoyo financiero se pudiera destinar para estas madres comunitarias de bucaramanga, ya sea para saniamiento basico o para remodelación de cocinas, un tema muy importante en la ciudad de bucaramanga, eh yo quisiera un poco más de claridad sobre el tema, proyecto norte club tiburones, yo entiendo que a la fecha 12 de junio pues hoy no hay terminación todavia del proyecto, digamosla como la proyectan ustedes, que fecha tentativa de terminación esta planteando, quiero hacerle una consulta sobre el tema del predio, propiedad del invisbu, del barrio de la feria, se que se inicio un proceso policivo por una invación nose en que etapa esta, si ya lograròn recuperar, si ya lograròn restituir el bien inmueble es el que queda en la calle 28 N° 1- 04 del barrio la feria. Eh y demás creo que se estaba desarrollando una obra ilegal, en ese predio; entonces quisiera saber un poco más de información sobre el caso. Y pues yo se que no es resorte directo pero pues usted es una persona que tiene conocimiento sobre el caso, quisiera saber si hoy se avanzado un poco más de respetar ;, si ya rescatamo la del rio de oro y podemos tener más claridad que otra dos sectoriales, ya no dijo en el marco del plan de desarrollo, pero esa sería la intervensiòn, pues solicitarle que en ese plan de acción eh la operación urbana, estratégica san rafael eh nos cuente, un poco más si existió etapas de socialización con la comunidad, es un tema que yo le toque a un comienzo de año, porque es un tema muy sensible y esto es lo que más requiere la gente, socialización antes de arrancar los procesos como tal. Presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, y tiene el uso de la palabra el H.C Gustavo Ardila

INTERVENSIÒN DEL H.C GUSTAVO ARDILA: Gracias presidente, nuevamente. Bienvenido arquitecto Cordero, y su grupo de trabajo al concejo de bucaramanga, en el plan de eh acción, que pretende la administraciòn actual y en cabeza del instituto invisbu, veo unas metas muy ambiciosas diría uno, pero también veo ya unos avances y una de las metas que más me me eh vi con agrado,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

el mejoramiento de vivienda, pero oportunamente el instituto está participando en una convocatoria del nivel nacional que hace el ministerio de vivienda, ciudad y territorio donde le apuesta al apoyo de de un mejoramiento de vivienda y un programa que se llama cambia mi casa, creo que es cambia mi casa, y veo que con prontitud, el instituto eh se presenta la convocatoria. Para acceder a 350 predios o mejoramiento en en urbano y 150 rurales, y también rápidamente ustedes se expiden un cpu un certificado de unidad presupuestal no por el 50% sino por el 52% es decir en la administración

le esta apostando, fuertemente a esta meta que ojala, el gobierno nacional ojala el gobierno nacional le responda con esta ayuda a bucaramanga; porque ver de una vez quinientos mejoramientos de vivienda aprobados es una respuesta y umm y umm una muestra de que si se pueden hacer las cosas encabeza del del invisbu y con la experiencias que ustedes tienen, arquitecto, pues tendría y ya que tienen perfilados, los los los barrios, hablan de villa mercedes, juan 23, altos de kennedy, maria paz, villa rosa, cristal alto, punta paraiso, colorados, una serie de barrios y en lo rural los tres corregimientos san angelino esmeralda, vereda bolarqui, bolarqui parte baja, capilla alta, cuchilla, corregimiento tres eh vereda 10 de mayo, santa barbara, gualilo, la malaña; es una muestra que estando presto a las convocatorias y rápidamente a las respuestas entonces eh la pregunta que le hago arquitecto es cuando se tienen pensado una respuesta definitiva, si cuando tienen proyectado definitiva del ministerio de vivienda, ese es el primer punto, el segundo me alegra quel que anterior programas, de mejoramiento de los 400 años este, haya evolucionado, como decía el concejal sí hubo de alguna manera, un minuto no más.

PRESIDENTE: Tiene un minuto H.C

INTERVENSIÓN DEL H.C GUSTAVO ARDILA: Gracias, si de alguna manera hubo unas acciones jurídicas o legales que tuvieron que emprender para el cumplimiento de este programa, el proyecto san rafael. Ambicioso proyecto, interesante, pero también que debe ser aterrizado también para para la comunidad bumanguesa, y finalmente si quiero agradecerle, porque, eso sí fuera de de de la plenaria, quiero agradecerle porque en altos de betania, ustedes hicieron, una visita oportuna, no hay solución por que creo la solución no depende de los propios dueños de los apartamentos de altos de betania, pero agradezco la prontitud, con la que esas visitas en altos de betania, de resto pues veo que que tener y el primer éxito, puede ser ese programa de cambia mi casa, lógicamente si el gobierno nacional les colabora gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el H.C luis avila

INTERVENSIÒN DEL H.C LUIS AVILA: Gracias presidente, hola buenos dias para el doctor césar, y bueno ya este informe suyo, ya es de la gestiòn que usted viene realizando en este primer trimestre, y yo veo acá que en el plan estratégico dice; diseño, consolidaciòn del plan de acciòn institucional de acuerdo al plan de desarrollo municipal, ya está el plan de desarrollo municipal aprobado, y sabemos que los bumangueses, muchos bumangueses que necesitan viviendas, y que aquel tenemos que brindarles todas las alternativas, y todas las oportunidades, y que aquí el mismo plan estratégico que ustedes, dicen formulaciòn de proyectos de inversiòn, que incentivara que el ciudadano, no invada, sino que adquiera su vivienda propia, y aquí en donde muy importante que ustedes den a conocer todos estos planes importantes que tiene el invisbu, en cabeza suya doctor cesar, para que los ciudadanos, se beneficien. Y entonces es aquí donde yo veo, el invisbu, presentó la carta de intenciòn el 19 de marzo del 2024. Para cofinanciar quinientas mejoramientos de vivienda, 350 urbanos y 150 rurales, yo quiero saber hoy, cuántos ciudadanos ya están ofertando para que tengan estas oportunidad, y que reciben este aporte del 52% del valor total exi exigido, entonces cuántos ciudadanos tenemos ya, de esos quinientos, ya se presentaròn 100, 200, nose quiero saber que me de la informaciòn sobre este tema, tambièn que el 26 de marzo del 2024. Ministerio de vivienda oficio solicitando los documentos de la entidad, para el certificado disponibilidad presupuestal de màs de cuatro mil millones de pesos. Quiero saber como va ese este tema, ya tenemos el dinero, el dice que actividades de mejoramiento, instalaciones, hidrosanitarias, baños, cocinas, y el objetivo es reducir el déficit cualitativo de la vivienda, quiero màs claridad frente a este tema, que no me da respuestas, si la tienes en este momento, o sino que me la haga llegar por via correo, para que me haga el favor, el tema de mejoramiento de vivienda, yo vengo de periodo pasado, doctor cesar, al inicio mucho ruido, los ciudadanos tenían una ilusiòn frente a su mejoramiento, de viviendas, si nosotros vamos a continuar con este proceso, que usted ya dice, ya ha logrado subsanar, estas dificultades, pues que los ciudadanos vayan hacer beneficiados con este mejoramiento de vivienda, pues que se sientan tranquilos, que digan aquí hubo una muy buena inversiòn, aquí pudieròn mejorar mi vivienda, que lo necesitaba realmente, me preocupa algo, es en el tema de que ustedes hacen acompañamiento del tema de los desalojos, y estos ciudadanos que han sido desalojados, presidente mociòn de orden, mociòn de orden presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

PRESIDENTE: Por favor H.C y las personas que nos acompaña en el día de hoy, hacer silencio, porque está en la intervención el H.C Luis Avila, tiene tres minutos H.C

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS AVILA: Gracias presidente. Presidente entonces eh doctor César, en el tema de los desalojos ustedes dicen que hacen acompañamientos y le intentan de brindarla o y brindan a los ciudadanos pues que no hagan, sino que no hay oportunidades de una oferta institucional, o entonces es aquí que esta oferta institucional que veo, que los mejoramientos, perdón los mejoramientos no que las oportunidades de las quinientas viviendas, ellos cumplan los requisitos; algo que me preocupa si, y tengo que decirlo eh veo que en la gestión social y operativa, ustedes se reúnen con diferentes eh sectores y en especial en sector de las personas con discapacidad, pero veo que la gestión jurídica los subsidios complementarios de vivienda en la escala, que en la tabla que anexan pues no hay personas con discapacidad, entonces eh ahí donde yo no entiendo las personas con discapacidad, se están viendo beneficiadas o no; y no están o no cumplen los requisitos, y sabemos que hay muchas personas con discapacidad, que tiene muchas necesidades, y si que sería muy importante de que eh le demos, aquí vemos hogares víctimas del conflicto armado, madres cabeza de hogar, jóvenes 18 a 28 años, población LGTBQ, hogares con umm con miembros de hogar de en etapa de infancia y adolescencia, hogares con miembros de reincorporación e insertados y también quiero saber que pasa con los adultos mayores, porque hay muchos adultos mayores que están quedando literalmente abandonados y todo y pues ellos a veces no logran ni siquiera tener estas oportunidades oh de pronto tienen alguna opción, pero no veo tampoco que halla acá en el cuadro anexo eh eh eh eh el tema del adulto mayor, presidente no siendo más, gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias H.C

INTERVENCIÓN DEL H. CONCEJAL DANIELA TORRES ZARATE: señor Presidente una moción para registrar mi asistencia

SECRETARIO: Señor presidente se registra en el recinto la presencia de la H. concejala Daniela Torres Zarate.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C CRISTIAN REYES

INTERVENCIÓN DEL H.C CHRISTIAN REYES: Gracias presidente cordial saludo para todos, la bienvenida, al arquitecto César y a su equipo de trabajo, al director del Invisbu, a este informe

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de gestión de los primeros tres meses del instituto, un instituto bastante importante, como lo dijimos. Arquitecto eh la construcción del plan de desarrollo, para mi concepto, creo que es el que menos presupuesto tiene para poder, eh cubrir las necesidades que tenemos u/o ese pendiente histórico en la falencia cualitativa y cuantitativa de hogares en nuestra ciudad, esos programas que aun día, lideró nuestro partido cambio radical a nivel país, se construyeron más de un billón, un millón de casas, y que hoy después, de 12 años, vemos como tanto en Bucaramanga como muchas ciudades del país, esas falencias y esas necesidades, sobre todo en el sector rural, concejal Nelson Mantilla, usted habla de un tema importante sobre su presentación, sobre el programa, cambia mi casa, pues estamos sujetos al gobierno nacional. A mi me gustaría saber, que para su criterio, pues también quiero reconocerle, que ahora buena, su hoja de vida lo precede, experiencia y buena decisión, del señor alcalde, ponerlo en este despacho para poder gentici, como no tenemos recursos, pues mirar que gestión, puede hacer y una que nos presenta usted, importante de quinientos millones de quinientos de mejoramiento de vivienda, pues me gustaría saber de eh en su concepto que probabilidades, si tenemos probabilidades exactas efectivamente del gobierno nacional, de que esto sea una realidad para no generar una expectativa y de pronto no ver la cumplida, a la ciudadanía más que una meta o un indicador, en cumplirle a esta ciudadanía. Y fuera de eso, me preocupa la última obra de interés social, que se hizo en el norte tiburones, aquí hecho varias debates de control político, trajimos ah los afect a los beneficiarios, siendo algunos afectados y pero no expusieron todos los problemáticas que usted la sabe, y que usted la expone, a mi me gustaría que usted la expone, a mi me gustaría saber bajo su criterio ese análisis que usted hizo, cuando llegó al cargo y lo recibió, cuales es la mayor, el mayor reto, para poder ya sane sanear esta, este importante proyecto social social de club norte tiburones, si ya podemos decir ya estamos en un porcentaje del 90% o 98% o el 100%, cuales es el reto para este año, cual sería el cronograma y la ruta de trabajo con fechas, calendarios, para decir la el reto que tiene esta administración, es que en un año; en seis meses en dos años, podemos entregar saneado ese proceso y si fallaron los contratistas, pues las acciones contractuales pertinentes, un minuto y

PRESIDENTE: Un minuto H.C

INTERVENCIÓN DEL H.C CHRISTIAN REYES: y respecto respecto ah san rafael, pues un proyecto bueno ambicioso, bonito, ojala podamos hacer la concertación con las comunidades empezar a contratarles como es como, como se va hacer todo el tema social, y y qué podemos tener una mayor claridad alguna vez, nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 18 de 54

pueden explicar arquitecto ehh ehhs su despacho para nosotros tenemos ahí varios líderes, presidenta, de eh ahí se reúne san rafael, y se une norte bajo casi que son dos barrios, diferentes, pero los une, los une, los diferencia solo una línea muy pequeña para poder nosotros poder hacer también ese trabajo social con ellos, y ojalá una realidad, por último encomendarle un lote que es del invisbu, que hay asentamientos urbanos, hace más de diez años que le había comentado, se llama parcelas de villa de san ignacio para revisar ese es un gran reto, que se hace porque desafortunadamente presidente, dejamos de hacer invasiones en predios públicos y después nos toca legalizaciones, porque no hay otra solución. Muchas gracias arquitecto, presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el H.C Nelson mantilla.

INTERVENSIÒN DEL H.C NELSON MANTILLA: Gracias presidente, bueno eh director del instituto de vivienda, de Bucaramanga, arquitecto. Esa responsabilidad y esa esperanza, que hay de que esa quinientas familias, puedan tener uhm.. este cuatrienio, mejoramiento de vivienda, tanto urbano como rural , eso para los concejales suscritos, es una gran esperanza, una pregunta que me suscita, el informe arquitecto; es la visita que usted realiza, ehhs ahhs a los subsidios de mejoramiento de vivienda, cuál fue el diagnóstico, de los pasados, quiero que usted nos responda ahhs la junta directiva que encontró, que fallas, que acierto, ¿cuántos avanzaron ?, porque escuchamos que habían mucha inquietud , quejas pero queremos que usted nos preste este informe, a la junta directiva, y a los bumangueses, si fueròn tantas las fallas, cuántos mejoramientos se realizaron en el periodo pasado, la administración pasada, que nos digan entonces, como va, si se va avanzando para solucionar las problemáticas, oh como estas. Y el otro tema, la otra pregunta, arquitecto, arquitecto disculpe , en el tema subsidios complementarios de viviendas, que recursos diferentes a los de la caja de compensaciòn, y el gobierno central se empieza a gestionar, para superar la meta, de los quinientos subsidios, sea compañeros sabemos que ahí los fondos de ahorro, los fondos de cajas de compensaciòn, pero queremos saber, que protecciòn tiene usted, porque tenemos un plan de desarrollo, quinientas las metas, son quinientos mejoramientos, pero se que el sueño del alcalde, de jai jai andrés beltrán y de los concejales, es que pasemos de quinientos mejoramientos, de esta ciudad, tener muy en cuenta, el sector rural, porque siempre hay una descompensaciòn fuerte, ehhs el proceso de selecciòn arquitecto, saber ustedes, como lo van a proyectar, siempre he dicho, de que a veces son diecisiete comunas y tres corregimientos, que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

bueno seria un medio, donde los ciudadanos pudiesen, a postular, pudiese haber una convocatoria más abierta, resulta que a veces es un solo sector, se hace setenta, ochenta y cien mejoramientos, y las demás partes de la ciudadanía, quedan con la esperanza y el sueño de que algún día, haber sido, beneficiario, de un arreglo de su viviendas de este subsidio, esas son mis preguntas, en concreto, arquitecto, desearle; un minuto presidente.

PRESIDENTE: Un minuto,

INTERVENSIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA: Desearle éxito, en su gestión, sabemos de su capacidad, de su experiencia, y sabemos que lo que usted eh, la dirección del invisbu es muy importante, para el desarrollo y progreso, en el municipio para los bucuangueses, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias! Tiene el uso H.C andres días

INTERVENSIÓN DEL H.C ANDRÉS DÍAZ: Gracias presidente, hola secretario como estas, bueno mi discurso es el siguiente, en la parte de subsidios de vivienda, con enfoque diferencial, para las poblaciones vulnerables, quisiera saber, si se va tener en cuenta, a la población LGTBI, a las poblaciones con discapacidad, en las cuales tienen su hogares y necesitan también estas viviendas, que es muy importante, para ellas, no solamente eh hacer del del eh escoger las familias, sino también, tener la la parte de que ellos también, tienen que tener esa ofertas, institucional, entonces para que no nos quedemos con eso, y que ellos queden ahí, entre entre, esas propuestas, por favor, gracias.

PRESIDENTE: ¡Muchísimas gracias! Tiene el uso de la palabra el H.C Robin Hernandez.

INTERVENSIÓN DEL H.C ROBIN HERNANDEZ: Gracias señor presidente, saludos como siempre para usted, saludos al arquitecto César Cordero, eh, arquitecto pues realmente lo hemos venido diciendo, pues varios concejales, el día de hoy lo han tocado, y lo decimos porque es que, pues eh digamoslo y lo decimos, porque es es que pues el, eh espíritu del invisbu sea a ido, se fue desvaneciendo, de una administraciones que han ido, pasando y se han ido perdiendo, esa fortaleza, que por la cual, se creó este instituto, y si lo miramos, y lo hablamos con cifras, podemos decir, que las administraciones pasadas, las últimas dos administraciones, podríamos decir, que el tema del fomento de viviendas nuevas, no lo hay, Vis Vip. Nada de eso se puedo lograr, sabemos que hay un plan de desarrollo de andando, pero quisieramos saber, de pronto eh.. el cual, es la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

expectativa que su merced tiene para para, poder digamos, devolver a esta, hoy ehfh falencia de vivienda nueva, que hoy en las comunidades de bucaramanga, hay muchos, de los damnificado, que están, pendientes todavía, en ese censo, tenga la esperanza de poder acceder a una vivienda nueva, entonces vemos el tema de San Rafael, y cómo lo decimos, el tema de las socializaciones, es lo más importante, con las comunidades, pero quisieramos saber, que ojalá, se pueda lograr, y se pudiera concretar este proyecto. Oh qué tiene pensado ehfh aparte de esto usted, indagando por que sabemos, que como le decíamos, pues, el presupuesto suyo, no es nada cómodo, para usted poder realizar un proyecto, de vivienda, y mucho menos, pero ahí que buscar, pues la ayuda del gobierno nacional, del gobierno departamental, eh el gobierno municipal, y además de eso pues, buscar que temas de inversión privada, también se puede, se pueden lograr, para poder ehfh empezar hablar de este tema, entonces para mi, es unas de las motivaciones, por que se lo grande, que fue este instituto, y que sabemos, que en cabeza suya, arquitecto; que usted tiene, esa visión y esa esa, digamos estuvo, en esos momentos allá, donde fue algo, bastante digamos poderoso el instituto, y pues eso es lo que queremos hoy, volverla a ver, además de eso, pues arquitecto, yo le decía, usted, ustedes, tienen un predios, hoy que son del instituto, tienen una áreas de sesión, que de alguna manera, la gente ha seguido ocupando, ha seguido ehfh ehfh esto, invadiendo, pero eso es lo que necesitamos, hoy que, que se hagan, regaleme un minutico más.

PRESIDENTE: Tiene un minuto el concejal

INTERVENSIÓN DEL H.C ROBIN HERNANDEZ: Usted hablaba, de mejoramiento de vivienda en zonas barriales, oh intervención barriales, en barrios y eso, sabemos que hay uno, pero pudiéramos aumentar, esto, y crear de alguna manera, lo hablamos, por ejemplo, si usted va y mira el barrio, maria paz, donde hay un lote, algo que pertenece al instituto, de vivienda, se puede crear algo en beneficio, de las comunidades, miremos pues más territorios, podemos llegar e impactar, con esto sabemos, que lo podemos hacer, por que es que, si usted, va y mira cada dia, ese ese lote, que yo le estoy hablando, el tema invasión es mayor arquitecto, entonces hay que ponerle fin, de alguna manera, montando cualquier tipo de estructura, llámese parque, llámese lo que se llame, vamos a tratar, de, mitigamos que no nos sigan invadiendo todos todas las áreas de sesión ohh ohh los lotes, que hay baldíos, ohhh que no estan ocupados y que pertenecen al instituto, oh son del Municipio; y pues el tema de mejoramiento, de verdad, ir a buscar, eh presidente, y todo unos recursos, para que no sean

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

solamente, quinientos, porque si nos podemos a dividir, en 4 años, los quinientos se convierten en 125 mejoramientos de viviendas, nada más, entonces; hay que mirar haber de donde sacamos, más recursos, para poder ayudar a todas las familias, que eso es algo, de verdad que llega al corazón de las personas y de las personas más pobres de Bucaramanga y de la parte Rural y Urbana, Muchas gracias!!

PRESIDENTE: Muchísimas gracias!! Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal: Oscar Diaz.

INTERVENSIÒN DEL H.C Oscar Diaz: ¡Gracias! ¡Presidente!!; Arquitecto Cesar Augusto, bienvenido! nuevamente a este recinto eh, yo quiero enfocarme en en algo muy muy muy puntual y es algo que hemos venido hablando desde esta credencial y que seguiremos hablando por esas personas hablo, de la población de las personas con capacidad y movilidad reducida, vemos en el informe, Arquitecto Jose, si me regala la imagen que porfavor le pase, vemos en este informe, no encontramos en la en las guía de Gestion. Jurídica subsidio complementario de vivienda, no encontramos a esta población, esta población, con capacidad y movilidad reducida, hablamos con la población con discapacidad, no lo encontramos ahí y hoy mi invitación, arquitecto a que esta población no sea eh, que las tengan cuenta, que necesitamos que esta administración, tenga a esta población, cuenta, porque yo veo ahí varios, varios enfoques que le están dando prioridad más sin embargo, en los subsidios esta solamente, con el 6,6% de esta, de esa población, eh, lo encontramos también ahí en la otra guía, población. con discapacidad, encontramos el 6,6% y creo que es una población que necesita, necesita ayuda, entonces me gustaría que en los siguientes informes podamos encontrar, que se vea reflejada, esta inclusión de esta población, eh, de, de parte de esta administración, que están necesaria, también invitado eh director; primero ampliar la cobertura de ese 6,6%, porque es una población, que es grande y que necesita, necesita que se le eche una mano, necesita, que le ayudemos y lo otro tener, que ustedes tengan, calidad de la vulnerabilidad de estas personas, de la discapacidad de estas personas, en los, en el trabajo de acondicionar sus casas, algo que decía el concejal parra, que me parece, muy importante, a veces no es tanto, el lujo de que la persona quiera, tener en la casa, sino la necesidad, y vea que le pongo, un ejemplo: claro hay mucha gente que quizás, ellas no necesitan que les cambie la fachadas de la casa, quizás ellas necesitan que le ayuden, con un, el que está en su silla de ruedas, que le ayuden con una rampa, para entrar al baño, que le ayuden con una rampa, para entrar a su cuarto, a veces eso, es más necesario, concejal chumi; usted me lo diga eso, es más necesario, que quizás a veces, cambiarle la fachada de la casa, oh cambiarle el piso,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 22 de 54

por uno nuevo, es mas necesario que las necesidades, de ellos, se le puede suplir pero para eso, tenemos que tenerlos en cuenta, sino los tenemos, ahí en este en todas en todos, los arreglos en todas las cosas que se van hacer en cada, en cada cosa, que se hace, para ayudar la población; si no tenemos a esta población, de capacidad reducida, movimiento reducido, sino lo tenemos en cuenta, van hacer como un cero a la izquierda, presidente un minuto más por favor.

PRESIDENTE: Tiene un minuto H.C

INTERVENSIÒN DEL H.C Oscar Diaz: Van hacer como un cero a la izquierda, y creo que es una población, que necesita, que mostremos respeto, por lo menos de esta manera que podamos sacia sus necesidades, y creo que eso nos dejaría bien parado, dejaría esta administraciòn, y yo se que el Alcalde, con esta población esta muy identificado, entonces ayudemos a echarle una mano, a que esta población, pueda salir adelante. Gracias presidente, gracias director.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, el H.C tiene el uso de la palabra el H.C Tito Rangel.

INTERVENSIÒN DEL H.C TITO RANGEL: Gracias presidente, buenos días, saludos a los compañeros, saludo especial, al director César Cordero, dar la bienvenida al concejo municipal, eh en primer lugar pues decile, que en el plan de desarrollo, nosotros director trabajamos, en todas las metas de productos que se establecieron como, como plan de acción para este cuatrienio, primero esperar, que eh desearle muchos èxitos en esta tarea importante de comenzar a poner las bases para poder construir, un buen plan de proyecto, eh y no solo un proyecto, que va hacer en el cuatrienio, sino que se necesita, un buen comienzo, para que se pueda construir hacia arriba, beneficiar quinientos hogares a través, del servicio de apoyo financiero para adquisiciòn de viviendas, escuche, algunos compañeros; creo que era el compañero Robin, ahora que mencionaba, sabe la necesidad no solo de mejoramiento, sino el déficit que tenemos en Bucaramanga. Y yo veo con buenos ojos, esta meta de apoyar, a quinientas familias, pues estamos inquietos, interesados, en que no puedan contar, alguno, alineamientos, y algunos detalles, de sobre esta meta, importante que se proyecta, y como eh oh mejor, cuando comenzaria, el esta desarrollo, de esta meta, de los quinientos hogares, para adquirir viviendas, en Bucaramanga, esto es un muy buen mensaje, para la ciudad, porque realmente, son años en los que, no se ha abierto, este

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

espacio para trabajar, hacia allá, con respecto a beneficiar los mil hogares, con servicios para mejoramientos de viviendas, en el informe encontramos, algunos asuntos importantes, que usted menciona, esto en el marco, cambia, mi casa; que es la iniciativa que tenemos, para este tiempo ehhh, son 350 urbanos y 150 rurales verdad.! Director ehh, hay que resaltar, el tema de alcanzar el sector urbano, de alcanzar el sector rural, perdòn, aquí lo hablamos, bastantes concejales, pero la inquietud es la siguiente, que sea repartido, por partes iguales, para los tres corregimientos, del municipio de bucaramanga, en la mayoría de metas donde se habló, del sector rural, nosotros le propusimos, al equipo, en las discusión del plan de desarrollo y por mi parte, otra vez por mi parte, por ejecutarlo cuando hablamos de placas huellas, estaba llegando, a un meta de 5 km, y propusimos venga, hagamos, lleguemos hasta 6, y dejemos 2 km para cada corregimiento, que cada corregimiento, se sienta atendido, que cada corregimiento, se sienta en equilibrio, y yo quiero recomendarle, a su merced, con mucho respeto.

PRESIDENTE: Tiene 3 min amable concejal.

INTERVENSIÒN DEL H.C TITO RANGEL: Gracias presidente, que estos 150 mejoramientos, sean repartidos, por partes iguales, en los corregimientos, los corregimientos están a la expectativa, de esto, puede ser un número pequeño o grande, lo importante es hacerlo bien, y en equilibrio, y esto le permita, sentir al sector rural, que ehh esté siendo atendido de manera equilibrada, esa es una primera recomendaciòn frente a este comienzo de proyecto; ten.. dos temas importantes que analizamos con el equipo, es la temporalidad, y la continuidad, que es un tema, que nos genera inquietud, el, ehh esos mecanismos, para el financiamiento y la cooperaciòn y la gestiòn de recursos, para que el proyecto sea sostenible en el tiempo, y que esos mil se cumpla, y porque no, como lo dijimos en el plan de desarrollo, no sean mil, que sean mil doscientos, que sean màs, pero esa continuidad es algo importante, y quisiera preguntarle cómo se proyecta eso, y que otras opciones tenemos para fortalecer, la financiación; y el segundo aspecto, es la evaluaciòn del impacto director pues obviamente este informe, todavía no detalla o no proporciona un detalle suficiente sobre la mediciòn del impacto, pero yo quiero pedirle, de manera respetuosa que pudiéramos involucrar dentro de los informes para los pròximos ehh, visitas al concejo un informe de impacto, c al fin creo que algùn compañoero le preguntaba sobre ehh cuanto se hicieron al fin sobre el periodo pasado, no a modo informativo pues el concejo quiere conocerlo, yo le agregaria, no solamente cuantos, yo le agregaria, no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

solamente, cuantos, yo le agregaria, cual fue la medición del impacto.

La pregunta es ¿Tiene o no el invisbu una forma de medir impacto? ¿Y cuál es el impacto en la calidad de vida de los beneficiarios? Nosotros escuchamos muchos ciudadanos que venían y dijeron, no yo tenía una puerta aquí y me la pasaròn para acá, y peor me me me, me incomodaròn, no me mejoro mi vivienda, me afectó, concejales ayúdenos; hola nosotros nos quedamos presidente, pues con lo que nos dijeron lo ciudadanos aca, asi en palabras en una en dos minutos. En decisión, informar, pero nosotros no tenemos una medición real, que fue lo que pasó en el cuatrienio anterior, es bueno tener esto y es bueno plasmarlo, en este proceso en esta administración, y lo digo como concejal, de de gobierno, por que creo que estas mejoras de viviendas, tiene que tener una metodología de evaluación para poder decir, anualmente, si funciona o no funcionó y que hay que mejorar, pero en segun en tercer lugar creo que hay poblaciones, que necesitan atención prioritaria, aqui lo decia el compañero andres elconcejal andres, que yo me suma a esa visión, creo que esas trecientos, 30 segundos presidente, esos 350 y eso 150 para el area rural deben priorisarsela a la población que tiene alguna necesidad prioritaria, discapacidad por ejemplo, hablan en hombre de la discapacidad, un abuelo que usa silla de ruedas y necesita ingresar a su casa y no puede hacer una rampla, ese es un mejoramiento importante, no estoy diciendo que otras viviendas no lo necesitan, estoy seguro, pero que tal, si enfocamos un proyecto a darle prioridad a la población que tiene necesidad y que tienen prioritario para bucaramanga, enviamos un buen mensaje y le dejo también esa inquietud director; y termino presidente solicitando de forma respetuosa si se puede, al final ahh ahh hacer sesión informal

PRESIDENTE: De una vez

INTERVENSIÒN DEL H.C TITO RANGEL: oh de una vez por que creo que hay un par de ciudadanos que nos quieren compartir una informaciòn, gracias presidente.

PRESIDENTE: Honorables Concejales para poner en consideraciòn la sesiòn informal y despues y despues el uso de la palabra nuevamente de los honorables concejales, **SECRETARIA:** Señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: Si el señor jaime bienvenido. Señor jaime peña del club tiburones, líder social, bienvenido tiene 3 minutos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENSIÒN DEL LIDER SOCIAL JAIME PEÑA: Muy buenos días honorable concejo de la ciudad de bucaramanga, y demás personas que nos acompaña, ehh mi nombre es jaime peña, vengo de la comunidad, norte club tiburones 2. Algunos de ustedes me han visto, en otras sesiones anteriores, exponiendo la problemática de la comunidad, le resumo brevemente como va el tema, de norte club tiburones 2, a la fecha hay 7 torres construidas habitadas, una próxima hacer entregada, la semana pasada, nos empezaron a instalar los contadores de la luz, estamos esperando a que empiecen también con el tema de los contadores, del agua, ehh el tanque,, ehh perdòn, los cuartos de aseos, todavian no tienen instalados, el punto de energía, ya tienen el agua y la comunidad, está esperando que nos entreguen a nosotros, estos cuartos para poder, para tener un sitio, para poder llevar las basuras, pero ehh, la intervensiòn que quiero tener el día de hoy, es con relaciòn, al tema del polideportivo, que tenemos allí, que se ha convertido, en un serio problema de inseguridad, para la comunidad, de la fase 1 y la fase 2, en este momento pues a pesar de que yo tengo aquí una resolución que es la 0382 del 12 de diciembre del 2022, a la fecha, no hay una entidad, que se haya hecho cargo, de este polideportivo, la resolución dice que el dade, le entrega por resolución, el polideportivo ah inderbu, inderbu no lo recibe por una sencilla razón, dice que no tiene, un encerramiento general, que le permita hacer una inversiòn, con el animo de que pueda ser protegida, no lo vandalicen, hasta solamente, hasta el pasado 3 de junio, ehh le hicieron un pequeño mantenimiento, allí al sector ehhh fue una poda, una macaneada, pero aprovechando, que esta , nuestro director de invisbu, ledigo que no se loe ha echo el mantenimiento, todavia a las piscinas, las piscinas, todavia siguen sucias ehh, siguen en el completo abandono, y también para pedirle el favor, de que como hemos tenido, muchas mesas de trabajos, y poco se ha avanzado, hablando desde el tiempo de la administraciòn anterior, solicitamos muy amablemente, que por favor ustedes, lo primero que pueden hacer, con el polideportivo es, todas las noches, prender la iluminaciòn, para darle más seguridad, al entorno, por que el entorno, la oscuridad y consumo de drogas, ha hecho este sitio, un lugar propicio, para que genere, oh prolifere, la inseguridad, ahí en el sector, y lo segundo, que queremos pedirle, muy amablemente, también aquí al director de invisbu, es que por favor, le hagan un mantenimiento, a las piscinas, nosotros ya hemos tenido, muchos problemas, ehh con el tema, de los zancudos, la gente se nos está enfermando, pero las piscinas, se mantienen asi, ehh y preguntarle ya que estamos aquí, ehh en el concejo, ¿el encerramiento, se va hacer general?. Total para ell polideportivo, cuando empezarian las obras, y cuando terminaron, esa seria mi inquietud, por el día de hoy, agradeciendo al honorable concejo, la oportunidad de trabajar, esta problemática, muchas gracias, feliz dia.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor Jaime, señora secretaria, hace llamado a lista, para levantar sesión informal.

SECRETARIA: Si señor presidente, H.C: Gustavo Adolfo Ardila Ayala, presente, oscar mauricio Arena valdibies, Luis Eduardo Avila Castebianco, presente, Javier Ayala Moreno, Elkin Yesid Bello Peña, presente, Luis Fernando Castañeda Pradilla, presente secretaria, Jose David Cadanzo Ortiz, Andres Felipe Diaz Arevalo, presente, Oscar javier diasz laiton, presente, Jorge Edgar Flores Herrera, presente, Henry Gamboa, Vargas, presente, Robin Anderson Hernandez Reyes, presente, Diego Armando Lozada Trujillo, presente, Camilo Andres Machado Ardila, presente, Nelson Mantilla Blanco, presente, Carlos Felipe Parra Rojas, presente, Tito Alberto Rangel Arias, presente, Cris San andres Reyes Aguilar, Daniela Torres Zarate, presente, Señor Presidente le informo el llamado a lista, lo han respondido 15 H.C Existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Señora Secretaria para registrar.

SECRETARIA: Se registra el Honorable concejal Oscar Arena Baldivies.

PRESIDENTE: Se levanta la sesión informal y tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Jorge Flores.

INTERVENSIÓN del H.C JORGE FLORES: ¡Gracias Presidente! Saludar al Arquitecto César Augusto Cordero, eh Director del Invisbu, son tres cosas muy puntuales: la primera es no se si de la presentación que ud. Hizo Ingeniero José Luis, podemos proyectar la imagen que le Mande! de la presentación donde eh quiero un poco se explique, digamos si aquí hace referencia a subsidio a mejoramiento de vivienda o simplemente solicitudes presentadas, atención a la ciudadanía, porque digamos en este, porque hay otro que tiene que ver con subsidios que tiene otros porcentajes pero por ejemplo en el sector que preguntaba el Concejal Andrés Díaz que es LGTBI y ahí marca cero, no se si son atenciones o son eh mejoramientos de viviendas eh en subsidios atenciones eh por preguntar. Porque precisamente este tipo de población digamos no nos está llegando mire, por ejemplo: hay otra población que me interesa ahí que también marca cero que son los reincorporados y reintegrados, yo no sé eh si su Merced tiene conocimiento del caso de por ejemplo, del barrio que conformaron los reincorporados en la Gracia de Dios! y ahí tenemos eh eh el caso eh pues ellos sí se ubicaron ahí en Nelson en el Sector de la comuna 1 cerca del Nogal, eh bueno son varios ese tiene ese problema es un predio de la CIME

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pero ahí ya de CEMECH la multinacional Mexicana y resulta que ahí cuántas viviendas ya hay yo creo estamos, estamos hablando de 200 viviendas entre el plan y la parte alta sea ahí ya se proliferò y realmente ya ahí tenemos varias comunidades asentadas eh eh y están digamos algunas me llegan, ayer en una visita que hacía eh, pues el sector del Mega Colegio colorados, el Presidente decía que llevaban 40 años ahí, que en ese sector llevaban 40 años asentados, yo quiero pedirle a ud. Arquitecto que por su intermedio podamos mirar y podamos realizar una mesa de trabajo con planeación y realizar una mesa de trabajo con el Invisbu, y esta población para mirar si podemos establecer un diálogo porque, yo se que en algún momento en el gobierno de Rodolfo Hernandez había pretendido la venta de estos predios, ellos están dispuestos a aportar a ARN también están dispuestos a aportar y mirar como se puede generar un proyecto de vivienda de una manera más formal porque hoy lo que tenemos son asentamientos humanos. Pero son grandes algunos hasta de 2 pisos y yo si le quiero pedir por su digamos gestión que podamos adelantar estas indagaciones para mirar digamos, la situación jurídica que se encuentra estas familias allí en el norte de Bucaramanga, regaleme 2 minutos más.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos H.C

INTERVENSIÒN del H.C JORGE FLORES: El otro tema que me quiero referir es al que se refiriò el Líder ahorita en la sesión, en la sesión informal el Señor Jaime Peña, ceo que se llama y ahí estan los videos que nos habían hecho llegar precisamente de esa denuncia, porque digamos dentro, yo no sé Ingeniero si podemos proyectar los videos, digamos esas piscinas que se encuentran ahí yo no sé hasta dónde en una època, de lluvias de fenómenos de la niña con una ehh digamos, con una emergencia sanitaria del hospital local del note, por dengue y si digamos, no hacemos una atención adecuada ah a este tipo de polideportivos, a estos establecimientos, pues nose hasta donde lo que señalaba, ósea eh el paso bueno, entiendo que yo se programó una, poda pero lo que el señalaba tenía toda la razón, y ya había llegado aca, el concejo por intermedio de la comunidad eh como se le ha vuelto un problema a las personas de seguridad pública, poque hay consumo de extupecientes, hay digamos también la gente no puede transitar por allí, y pues es una obra que al principio y diría, ahí se invirtieron unos recursos importantes, pero hoy realmente, viene sucediendo que se ha venido deteriorando, ese patrimonio que se invirtió ahí, lo otro que eh quería señalarte frente a esto ya frente a esta denuncia, era que había un compromiso por parte no solamente de invisbu, sino también correo del dade ah se había en atender y solucionar, esta situación; yo pense eh que ya había sido, atendido pero hoy el lide social, nos trae; otra vez esta denuncia, ceo que es a esa que se refiere y finalmente, en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

otra parte del informe que usted trae hoy, hay una selección de mejoramiento de vivienda, yo tengo entendido que el ministerio de vivienda en este momento, ya empieza la etapa digamos final de todo proceso de los videos que se van a entregar eh para ese tema de subsidios de vivienda, yo quisiera preguntarle de manera puntual, pues ahí hay unos barrios del sector rural y urbano que se señalan en su informe, yo se que; digamos hay unas, unos requisitos del mismo ministerio de que el barrio, digamos eh no este digamos en un alto riesgo, que el barrio tenga una formalidad en materia de que la persona y vive pueda acreditar una prosperidad del bien inmueble, pero si quisiera preguntarle eh eh en el caso de invisbu los que están escogidos ahí venian priorizando del anterior gobierno oh lo priorizo este, ¿cual seria la metodología, para estar ahí, porque desde luego, pues hay mucha demanda y mucho interés de poder acceder a este tipo de subsidios de mejoramiento de vivienda, esa es la pregunta eh director muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra la H.C Daniela torres

INTERVENSIÓN del H.C DANIELA TORRES: Gracias presidente, eh bueno director, eh vamos a resumir digamos esa intervención, con respecto al tema de la visión general, de las actividades, que hay en el informe, y también los logros, que se establece, ahí del primer semestre, hablando del tema de planeaciones, estratégicas, de estipula, 3 puntos; dentro de esa línea, y es por eso, el ejemplo las actualizaciones, de visión y misión, con respecto del primer punto, me gustaría conocer de parte de invisbu; cual es el estado actual, de esas actualizaciones, de la misión eh visión y proceso del invisbu, y aproximadamente, cuando se esperaría, que se estuviera completada, con respecto a la línea de programas y proyectos, que varios compañeros, han tocado el tema, por ejemplo del programa cambia mi casa, para mejoramientos de vivienda, urbanas y rurales. Me gustaria sabe de qué formas, se seleccionan esas viviendas, es decir, ¿cuales son el criterio de selección?. Con eh las viviendas, que van a recibir pues de ese mejoramiento, hay otra línea dentro de programas y proyectos, que hablan sobre mejoramientos, de vivienda 400, el programa 400 años, y en qué, medidas están asegurando para que esa línea, de mejoramientos de viviendas, 400 años tenga digamos como una permanencia en el tiempo o sea sostenible a largo plazo, con respecto también al, el otro punto de programas y proyectos, que es el tema de club tiburones 2. Que se está haciendo de parte del invisbu, para acelerar el tema de legalización, e individualización, del tema de servicios públicos como tal, con respecto a la línea de gestión social y operativa, me gustaria conocer eh qué

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estrategia y esto lo han mencionado, varios compañeros, se están utilizando, para fuerte institucional, por parte del invisbu, llegue absolutamente, a todas las poblaciones, en especial las poblaciones vulnerables, reconozco digamos ehh que tengan en cuenta, la población diversas, y la población LGTB, en el informe. Pero hay otras poblaciones, que como varios han, mencionado, no se encuentra en el informe, como el tema de discapacidad, y también en específico, mujeres, sabemos que hay madres cabeza de hogar, pero en específico, no veo una clasificación de mujeres, mujeres víctimas, ehh oh mujeres en discapacidad, digamos que no hay como, ehh una característica, de mujeres, dentro del informe, me gustaría saber si tienen, dentro del plan, incluir, ehh esa población, diferencial, tanto de discapacidad, como el tema mujer, ehh ¿qué seguimiento se hace también a las actividades de desalojo?. Digamos que el invisbu, Como, la forma de apoyar a esas personas, que se encuentran después de esa actividad de desalojo, para garantizar, que ehh no se encuentren completamente afectadas, y reciban apoyo necesario y ehh dos minutos señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos, Honorable concejala

INTERVENSIÓN DEL H.C DANIELA TORRES Gracias, ehh una crítica constructiva y también pues de una forma de oportunidad, de mejora, al informe como tal, digamos veo, que el informe proporciona una serie, de actividades ehh integrales, que se han realizado, una serie, de gestiones, que hoy reconocemos pero en algunos casos, falta claridad, en cuanto al impacto que se tiene cada una de esas actividades, impacto, y también digamos, ehh la efectividad, oh cuales es el resultado, que se tiene a través de cada una de estas actividades, por ejemplo, se menciona el número de mejoramientos de viviendas, pero no se mencionan, cual es el impacto, oh no se especifica cuántas personas ah se le ha mejorado la calidad de vida, a raíz de ese mejoramiento de vivienda, y no especifica, de que forma, se le ha mejorado la calidad de vida, yo creo que el invisbu, más que colocar actividades, de que mejoremos viviendas, mejoremos vivienda, es mejorar como tal el proposito real, es mejorar la calidad de vida, entonces es una oportunidad de mejora, que el informe, no nos garantice el impacto real que se tiene a cada una de estas poblaciones, y el resultado de cada una de estas, mejoras de vivienda, la oportunidad de mejora, pues ehh es que nos digas datos específicos, oh estadísticos que muestre digamos, que como se han beneficiados en terminos completos en temas educativos, en terminos de salud, y en temas de estabilidad económica, de cada una de las personas, y cada una de las comunidades, eso seria todo, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el H.C Oscar Arenas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

INTERVENSIÒN DEL H.C OSCAR ARENAS: Muchas gracias presidente, bueno mi doctor césar realmente, de antemano, lo quiero felicitar, porque muchos presidentes y ediles me han hablado muy bien de su señoría, de que los atendió muy bien, pero también, quiero pedirle el favor muy grande. Los mejoramientos de vivienda todas las personas, y estoy seguro que todos los concejales que hemos acompañado a los diferentes beneficiarios de los mejoramientos de vivienda, han transformado la vida de esas personas, cuando uno ingresa a los hogares, realmente se ve que hay calidad de vida, algunos mejoramientos de vivienda lastimosamente. Y en esa es la parte puntual que quiero enfocarme no han tenido el impacto, que todos nosotros queremos, y el porque es de pronto por las falencias que han tenido los diversos contratistas, ahorita tenemos la oportunidad de mejorar mil viviendas, mil viviendas que quien decir que más o menos van a ir por impactar aproximadamente, a una 5 mil 6 mil personas aproximadamente que las impacta de manera adecuada, porque transformar una vida, transformar realmente su ambiente familiar, porque eso es lo que nosotros hemos notado, cuando entramos a las casas de las personas que han sido impactadas, con los mejoramientos de vivienda, mi doctor cordero; necesitamos que usted sea muy riguroso, que usted realmente le haga un acompañamiento uno a uno para que esos mejoramientos de vivienda de manera adecuada, y no se nos vuelva en un problema, lo que decía el compañero, christian es muy cierto, bucaramanga tuvo una época donde teníamos más o menos unos 3 mil viviendas de interés social, que impacta por supuesto de manera adecuada a las personas, hoy y los últimos 8 años, no hemos tenido nada, solo mejoramientos de vivienda que realmente han funcionado si; pero solamente han sido 500. Estábamos hablando que en los gobiernos anteriores tuvimos casi 3 mil viviendas nuevas. Y yo lo invito y entendemos que acá, hay una meta que dice 500, pero podemos pasar esa meta que dice 500, pero podemos pasar esa meta y realmente traerle, un buen mensaje a bucaramanga de que las viviendas dignas para las personas, si se puede dar, haciendo un seguimiento adecuado un control adecuado que eso es lo que todos queremos, también me uno a las palabras del concejal óscar, es necesario que nos acompañen y nos ayuden con el tema de discapacidad, la mayoría de los concejales y la bancada liberal día y noche nos estamos dando la pelea, porque realmente como yo les digo esta es una selva de cemento, y lo digo y esta es la parte que más tristezame da, hay una persona en miraflores, morrorico, que yo les digo que ella tiene casa por cárcel, porque, porque un minuto presidente.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos H.C

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENSIÒN DEL H.C OSCAR ARENAS: Muchas gracias, por culpa de la violencia fue impactado por una bala perdida, esa bala perdida la dejo en sillas de ruedas, y no tiene cómo salir de su casa, pero hay un tema aún más complicado, es que como le decía en alguna ocasión, lastimosamente la comuna 14 casi el 60% está en alto riesgo y esto quiere decir que ellos no están incluidos en los mejoramientos de vivienda y eso es algo muy triste y eh lo cual yo quiero que ustedes se haga partici, participe y me ayude con gestión del riesgo, me ayude con infraestructura para poder sacar al menos el 20% de la comuna 14 de alto riesgo y poderles brindar los mejoramientos de vivienda que tanto transforma la vida de las personas, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el señor Luis Fernando Castañeda.

INTERVENSIÒN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene 5 minutos H.C

INTERVENSIÒN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Muy amable presidente, reiterar el saludo, al arquitecto cesar cordero director del invisbu, mayra alejandra igualmente nuestro saludo especial, que bueno que se vengán con nuestro amado atlético bucaramanga, agradecerle a todos los ciudadanos que están muy conectados, pendientes de la plenaria, yo voy a tocar un tema presidente bastante integral porque tenemos que empezar a trabajar de manera articulada con los municipios del área metropolitana, y maxi me cuando se trate de vivienda, el deficit arquitecto de vivienda del area metropolitana es muy grande de acuerdo a las investigaciones de nuestro equipo de trabajo de unidades de apoyo, creo que el área metropolitana, hoy tiene un déficit de más de 40 mil viviendas de las cuales bucaramanga es el más afectado por este tema estuvimos revisando, y creo que el ente llamado a articular esfuerzo en este tema, es el área metropolitana de bucaramanga por allá en el año 2012, tuvo la intención de crear de promover el instituto de vivienda, metropolitano, algo que realmente no se pudo, lograr y ahí yo hago la primera propuesta, doctor cordero; y es que podamos lograr que el area metropolitana de bucaramanga, declare el deficit de vivienda, como un hecho, metropolitano, si empezamos a observar presidente, hotel único municipio que tiene area de expansión, urbana es piedecuesta, y por ello, yo lamento desde el consejo, de bucaramanga, que ese esfuerzo que hicimos, cuando Dios y el pueblo piedecuestano, me permitio ser concejal, y ser presidente de esta corporación, de promover, el macro proyecto, pienta, el macro proyecto pienta, que se piensa desarrollar en el valle, de guatiwuara, de más de 124 de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

hectareas de terreno, busca beneficiar, más de 12 mil soluciones de viviendas, calculen ustedes, cuantas familias beneficiadas del area de metropolitana, y eso esfuerzo se han venido dilatando, y se han venido acabando, yo quisiera arquitecto cesar cordero, que el municipio capital de este departamento, pueda poner sobre la mesa, este tema para poderlo re vivir, porque si en bucaramanga, no tenemos tierras, no tenemos áreas de expansión, hay que buscarla manera de eliminar, oh reducir el deficit de vivienda, por ejemplo, como municipios como piedecuesta y eso se puede lograr precisamente, diciéndole al area metropolitana, que ponga todo el interes en este tema, a traves de un hecho de metropolitano de deficit de vivienda, donde podamos incluir tambien al Gobernador de Santander, el General Juvenal Diaz, que es un gobernador hoy abierto y dispuesto para lograr soluciones, en el área metropolitana, en tareas tan sensibles, como es la vivienda, asi que de la primera, propuesta es poder empezar, a lograr ese hecho metropolitano, de deficit de vivienda, donde el invisbu, sea un gran protagonista, y podamos empezar, hacer propuestas, que bueno seria retomar el tema del proyecto pienta, que es un macro proyecto que va a beneficiar a muchas familias, incluir ahí la ministra de vivienda la Doctora Catalina Velazco, concejal, Jorge Flores, creo que la doctora catalina velazco, hay que reconocer, ha venido intensamente trabajando, por promover estos proyectos, grandes, de vivienda especialmente de interes social, y como no articularestos 4 municipios del area, para que podamos lograr apoyo del gobierno nacional, asi es que yo, lo que quiero preseidente, un minuto presidente.

PRESIDENTE: Tiene 2 H.C

INTERVENSIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Gracias presidente, es poder trabajar en estos temas, gruesos, yo se que mis compañeros, han tocado temas muy importantes, pero realmente lo que queremos, del instituto de vivienda de bucaramanga es que sea el gran promotor, de grandes soluciones de vivienda, en el área metropolitana, y ahí tenemos al área de metropolitana, para que trabajemos de la mano, y podamos, ah empezar a promover esos grandes, macro proyectos, con el apoyo del gobierno nacional, y con el apoyo del gobierno departamental, eso que quedó en el plan de desarrollo, es importante, pero no es la gran solución para el déficit de vivienda del área metropolitana, tenemos que trabajar de manera fraternal, de manera solidaria, somos una sola familia, el area metropolitana, y sinos podemos ayudar, en estos temas pues trabajemos unidos, para que efectivamente, nuestars familias, puedan lograr tener esa primera vivienda, que ayuda tanto, para que los hogares sean más felices, presidente muchas gracias,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esa es mi participación, deseándole todos los éxitos, arquitecto, comparto con el concejal Oscar Arenas, también eh recibido de parte de las comunidades, satisfacción por el trabajo, que usted fue adelantando, desde el Invisbu, usted tiene un equipo, eh dispuesto, un equipo eh amable, con la gente, creo que usted tiene la capacidad, eh y tiene la voluntad para poder lograr que el Instituto de Vivienda, de Bucaramanga, cobre una vez más, ese protagonismo que se penso, cuando se creo, usted tiene que ser el gran líder, de los proyectos de vivienda y de estos temas de vivienda, en el área metropolitana, es capaz con todo, su equipo, y por eso impulsamos desde el Centro Democrático esa propuesta, Señor presidente muchas gracias, muy amable.

PRESIDENTE: Muchas gracias, un minuto H.C, tiene nuevamente el uso de la palabra, por un minuto H.C

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS PARRA: Gracias señor presidente, solicitarle al director que en el observatorio, que están proyectando, el observatorio de vivienda, y aún hago la propuesta del concejal Castañeda, que entiendo el propósito, lo hablo de habilitar, nuevas viviendas, pero aquí hay dos visiones, que normalmente están contrapuestas, sobre habilitar viviendas, lado metropolitano oh en la centralidad, para eso creo que es importante, que integremos, en ese observatorio, un componente sobre la oferta de transporte, porque de este momento, en donde vamos, a consolidar, un nuevo modelo de transporte, alrededor de metrolínea, sería absurdo que nosotros desarrollemos, nuestro modelo de vivienda, desconectado de la oferta de transporte, y por lo menos se tiene que saber, que es lo que podemos ofrecer, entonces, porque si no vamos a tener suburbios, segregados y absolutamente, aislados de la sociedad, entonces en ese observatorio, y ha conectado más al tratamiento de aguas, residuales, entonces, en ese observatorio, le quisiera solicitar, que haya dos componentes: 1 oferta de transporte público, y de tratamientos de aguas residuales.

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones, de A, tiene el uso de la palabra H.C Camilo Machado, que es que me tiene que informar, para evitar estas inconveniencias, tiene el uso de la palabra el H.C Camilo.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO MACHADO: Yo e informado previamente, a la intervención del concejal Carlos, gracias. Saludar al director del Invisbu, pues digamos emh emh, estaba revisando el informe, al vez tenga algunas dudas, un par de puntos que me gustaria tener claridad, el primero es que el 70% de los mejoramientos de viviendas, se hicieron en el suelo urbano, solo el 30%, digamos se hicieron en el suelo rural, quisiera saber digamos, como se distribuyen estos porcentajes, digamos cual es el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

criterio, ehh para tener digamos, mayores mejoramientos de viviendas, seguramente por que el más amplio, digamos el suelo urbano, de la ciudad de bucaramanga, pero si creo que debemos tener una alta influencia, oh un alto impacto, en las zona rural, una zona rural que por mucho tiempo ha estado abandonada, que ha estado desatendida, que una u/otra forma ha tenido menos oferta institucional, por parte ehh de las alcaldías, que lo que ha tenido el suelo urbano, de la ciudad, entonces me gustaria saber, que criterio se tiene, no solamente para los mejoramientos de vivienda, sino en general, como ehh digamos, hay este acceso a la zona rural, por para la oferta institucional, ahora quisiera saber, en que consiste la atención social y operativa, decir ahi dice, que se atendieron, 137 personas, yo quisiera saber en que consiste, digamos, ¿que lo que busca?. Cual es el objetivo o la misión de esta atención social, y ciudadana, porque dependiendo de eso, sabremos, si estás 137 personas que a primer vistas o parecen, muy pocas y que tal vez, no generen un impacto alto en la ciudad, pues podamos, corroborar, o confirmar que no se está generando un gran impacto, o decir, ahh bueno es que tiene algo, digamos, se usó un programa, muy completo, que les brindaba, tales garantías, por que emhh si digamos, 137 personas, comparado con el universo de habitantes, en bucaramanga o por lo menos de los que tienen accesos, a posible acceso potenciales, beneficiarios de la oferta institucional, del invisbu, pues es bastante bajas, entonces quisiera primero, conocer, en qué consiste, ahora yo, si quisiera saber cual, es el criterio para realizar los mejoramientos de vivienda, como la gente está en igualdad. de condiciones para acceder a estos mejoramientos de vivienda, que no sea, el amigo me recomendo, porque, porque entonces el concejal amigo, dijo hoy este si; este no, cual es el criterio efectivo, y cuales son las garantías, para todos las personas, que hoy pueden tal vez, cumplir las condiciones, para que su vivienda, digamos pueda, acceder a un mejoramiento ehh, y que obviamente, estas condiciones sean garantistas, para todas las personas en igualdad de condición, y que no se tengan criterios clientelistas, en este tipo emh, de mejoramientos de viviendas, y en general en las ofertas institucional del Invisbu. ¿Cómo garantizan ustedes que todas las personas sin importar digamos, ningún otro criterio distinto al de Mérito puedan acceder a este tipo de mejoramiento, sería eso Presidente! Muchas Gracias!

PRESIDENTE: ¡Muchísimas gracias! Tiene el uso de la palabra el H.C Henry Gamboa.

INTERVENSIÓN DEL H.C Henry Gamboa: Eh gracias! Presidente, pues Director Cositas importantes los de los mejoramientos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

viviendas muy importante si! eh lo de los 500 auxilios para viviendas para viviendas muy importante ojalá pudiéramos gestionar más auxilio de viviendas ya que Bucaramanga en una época lo fuerte de la economía se basaba en la construcción, el sector de las construcciones era un eh un elemento muy fuerte en nuestra economía a hoy sabemos que Bucaramanga en Déficit de construcción estamos quedados, si el déficit de vivienda en bucaramanga, es alto como todos los sabemos,ehh un temas más, importante es sobre lo de San Rafael, eh Dios quiera que no me pase lo que no paso, con lo de la concordia, que se hizo, unos estudios y eso fue fallido, no no se pudo, llegar a un acuerdo, y sabemos que que eso no se llegó a ningún feliz término, entonces si quisiera, que ese estudio,se hiciera, por que seria una revitalización de ese sector,si lo que es San Rafael, gaitan, eso le daría digamos que ehh, un importante crecimiento a bucaramanga.No tiene tanto suelo, para contruir bloques hacia arriba, entonces creeria que, que muy importante que se realicen los estudios y realmente se vea la viabilidad, de hacer ese , ese tema; ehh porque si bien ehh,tenemos déficit de vivienda, hay que ver como, como solucionamos ehh, solucionamos ehh ese déficit con, con estos sector como deajo con San Rafael, ojalá pudiéramos retomar lo de, lo de lo de ahí la concordia,por que seria muy importante también porque esto ehh es el centro de bucaramanga, ehh importante lo que decia aqui el concejal oscar eh oscar ehh díaz de la discapacidad, muy importante,tenerlos muy en cuenta, en los mejoramientos de vivienda, ehh eso es algo ehh ehh que esas personas, no pueden ehh trabajar, algunas viven, es de emprendimientos en la casa, pues sería muy importante si la verdad, es que hacerle seguimiento,importante el observatorio siempre, ehh he sido uno de los convencidos,que los observatorios,es tanto, a nivel productivo, a nivel de vivienda, serían muy importantes,para que no pase de pronto lo que pasó en la administración pasada,que hay muchas quejas de pronto de los mejoramientos de vivienda,pero si, no hubiese, si hubiese habido, habido,un observatorio, no hubiese pasado eso; porque estaríamos haciéndole un seguimiento real, a lo que es,era presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C otro minuto concejal Jorge Flores

INTERVENSIÓN DEL H.C JORGE FLOREZ: Si es una cosa muy rápida, es que quiero preguntarle al arquitecto, si en el proyecto de reserva, la immaculada cuando el invisbu ese ese digamos conjunto,de apartamentos entiendo también, lo entrega con las instituciones educativas de san gimnasio, ehh si algo ustedes conocen, de ehh lo que tiene que ver con el CDI, que está totalmente vandalizado, ahí de quienes son, esos terrenos, eso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

lleva así mucho tiempo, y desde la investigación educativa, y la comunidad, y la propuesta de convertirlo, emh emh sede, de pre jardín, para la institución, educativa pero lo ultimo que pude averiguar, era que supuestamente en algún momento, lo había tomado el, ICBF y había quedado ahí al olvido, al daño y de hecho creo, que algún momento, lo vandalizaron, y se robaron los elementos que habían en el interior, entonces quisiera, que tire alguna información, al respecto nos pudiera, me pudiera a mi orientar. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, tiene el uso de las palabra, o por un minuto, el H.C Luis Avila.

INTERVENSIÓN DEL H.C LUIS AVILA: Gracias Presidente, este presidente, no para finalizar, necesito doctor César, envíeme por favor los perfiles de la EPS, que hacen parte de la entidad, si y si se han hecho modificaciones, para la adaptación de los perfiles, cuantas eps tienen en este momento, yo en el informe que veo, que son como 30 o algo así; entonces necesito saber los perfiles, y si cumplen o no cumplen, gracias

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias, terminadas las A, tiene un minuto H.C.

INTERVENSIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO: Disculpe presidente, presidente

PRESIDENTE: Tiene un minuto Luis Fernando

INTERVENSIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO: Presidente es que olvidaba una pregunta, en mi intervención, y es conocer arquitecto, si el concejo metropolitano, de vivienda, que se creó a través de acuerdo metropolitano, en el 2011, ehh esta funcionando, se están articulando esfuerzos, si se vienen reuniendo, ¿eso lo dirige el área metropolitana de Bucaramanga?. Sería eso presidente muchas gracias

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Honorables Concejales, terminada las intervenciones, si también lo quiero invitar ehh, doctor César Augusto, usted con su capacidad con su experiencia, pero espere término aquí unas palabritas, muy mínimas, es invitarlo a que, a que llevemos proyectos a nivel Nacional, tenemos 17 congresistas, trabajemos con ellos, y el gobierno Nacional que, tiene el uso de la palabra H.C **INTERVENSIÓN DEL H.C NELSON MATILLA:** Presidente gracias, esto bueno, director es lo siguiente, me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

preguntan de los asentamientos, humanos que esperanza, o que ehh, tema motivación jurídica que posibilidad tienen ellas, para acceder a los mejoramientos de viviendas, entonces pues usted, es la persona idónea, para contestarnos, y pues ellos lo escuchen, de de primera mano, por parte de usted, en presentación de la administración.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias, ahora si terminadas las intervenciones, de los H.C, tiene nuevamente el uso de la palabra, el doctor César Augusto Cordero.

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DEL INVISBU CESAR AUGUSTO CORDERO:
eGracias presidente, muy amable los concejales, por sus referencias hacia este servidor, ehh concejal Parra, pues voy hacer un a los demás un breve resumen de norte club tiburone, el proyecto ehh se ha realizado en 2 fases, la primera fase se realizo hace 8 años, lo hizo la caja de compensación familiar; luego viene la centralidad donde veíamos, el video, ehh en ese video, ehh ese video era, antes quisieramos la intervención articulados, con todo, el gobierno central, secretaria de infraestructura, alumbrado público, la EMAB, Bomberos, todos participamos, Dade, Inderbu, eh Invisbu, para hacer la recuperación de la zona, para limpiar esas, piscinas, emh, se esta adelantando, esta semana que esta terminando, todo el tema de la revisión, de los cuartos de maquina, de las piscinas para, para poder desocupar, totalmente, porque hay, hay que, que sacar, esas aguas de ahí, y colocar agua obviamente, que este en buen estado, ehh estamos trabajando, articulados, con la comunidad, también oara que emh, ellos estan obviamente, dispuestos, para poder aplicar, quimicos, y que el agua no vuelva, otra vez en 8 dias, estar nuevamente contaminada, emh entonces, ya trabajamos en esa parte, ehh adelantamos el tema, de cerramientos, por parte del invisbu, emh ya estamos adelantando, el presupuesto como tal. La medición la hicimos ehh la jornada, que hicimos, en la primera semana, de junio; y la idea es obviamente, apropiar los recursos, para hacer este cerramiento, de la centralidad, osea de las zonas comunes, es lo que se vamos a cerrar, el proyecto como tal, proyectos ehh de urbanización cerradas pues no existen en Bucaramanga, osea los proyectos son abiertos, la condición delo norte club tiburones es que logicamente pues ahí unas ahí unas carpas y hay una cerca viva que aparece en en el predio, si embargo pues ah al parecer fueras ehh físicamente cerrada, pues es una es una area abierta y son vias públicas pues por lo tanto cerramiento como tal para el proyecto no lo hay, emh estamos próximos a entregar los cuartos de basuras, porque efectivamente pues los cuartos no tenias ni suministros de energía, ni suministros de aguas, uno de los componentes que solicitó el AMBA; para poder en funcionamiento el cuarto de basuras, y legalizar los servicios públicos ehh era que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

teniamos, tuvieran conexión a los cuartos de aseo eh por lo tanto ya se hizo la conexión, falta el tema de la conexión de la ESSA, del punto electrico y entregamos a la comunidad para que haga uso de los cuartos de aseo, para la disposición y separación de residuos, solidos ehh el proyecto como tal norte club tiburones, nosotros lo que le decia, 140 apartamentos venian eh conectados al macro medidor de, de del constructor del socio constructor, esta generando oh estaba generando unos consumos de 38 y más de 40 millones, solamente en un recibo, pues obviamente no es sostenible ehh por eso nos dimos la pelea de que este primer semestre, pues se hiciera la individualización de los servicios públicos ya adelantamos la ESSA , ya con esto le descargamos, casi 40 millones al socio constructor, no hemos invertido recursos nuestros que ehh eso hay que tener claridadlo lol asume el socio constructor y lo esta asumiendo desde el mes de junio o julio, entonces pues la carga presupuestal ha sido y el desequilibrio economico, ha sido muy evidentesin embargo seguimos la pelea de poder adelantar y la individualización de servicios pu públicos, y legalización ehh ehhh esto depende ehh ehh de las empresas de servicios públicos, que son terceras y son a amm son ehh emh son digamos independientes y terceros que no tienen que ver con la administración municipal, por lo tanto estamos eh supeditado, a que ellos nos exijan, una serie de documentaciones, de documentos, y documentación, para poder adelantar esata legalización, se ha hecho ehh complicado, porque los apartamentos ya estan habitados, por lo tanto, como tal, para poder acceder a la legalización, pues ya no se hace, como un proyecto de club tiburón 2, sino como persona individual, por ya estan, ehh escriturado, y titulados, a cada persona, entonces recoger la informacin de cada beneficiario, de cada propietario, ehh hace las tareas un poquito más tediosos, y complejas, en el tema de emh, de garantías efectivamente, pues ehh ahí un contrato, un un contrato que genera, el constructor, directamente con el beneficiario, para hacer el cierre financiero, por lo tanto, las garantías tienen, que ser asumidas por el socio constructor, ¿ que nosotros podemos hacer?. Pues la gestión para que esto se haga, sin embargo, pues, no tenemos emh, digamos intervención legal, ni jurídica, para poder hacer, que cumplan esto, pero existe la mejor voluntad, por el proyecto todavía, le faltan 7 torres, más por desarrollar, en el predio, ¿entonces el proyecto, continúa? Si continúa, faltan 7 torres, la idea de la recuperación de la centralidad, de las zonas comunes, el área de seguridad, la iluminación, todos estamos articulados, y para cuando es, estamos emh, adelantando el tema, para que ehh se logre que en el marco de la feria, de bucaramanga, podamos hacer un lanzamiento, allá de fuerte, institucional, de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

inderbu, secretaria de desarrollo municipal, cultural, invisbu y demás, ya en funcionamiento, las centralidad comparte de sus cerramientos, y poder terminarla este año, ehh con ese marco, en marco de la feria emh, el día de ayer, precisamente tuve reunión, con 17 presidentes de junta, de acción comunal, de la comuna 2 emh todos estamos articulados, estamos trabajando, la idea, mia obviamente, es que la información, para todo el tema, de mejoramiento de vivienda, ehh sea lo más transparente posible, no estamos hablando de que van hacer direccionado, sin embargo, si va haber obviamente, una selección, y pues se busca logicamente que, que lo más vulnerable, sea lo más beneficiados, y los que ya fuerón beneficiados, pues obviamente entren, nuevos beneficiarios, y no se repitan, y lo vuelvan hacer, unos nuevos beneficiarios, los que entran al programa, de mejoramientos de viviendas, emh en el tema de los 500 mejoramientos de viviendas, pues nosotros buscamos, la cofinanciación, con el ministerio ehh, ahí hubo, toda la disposición del señor Alcalde para poder hacer la transferencia de los recursos, de las 52%, osea a la familia, se le genera el 100% de los recursos, la cofinanciación, pues es del 48%, ¿porque lo hicimos, así?. Pues es por experiencia, conocemos, que cuando hay; cuando es, 50% 50% pues el ministerio es el que decide, a quien se le van asignar, los recursos, a quien va a contratar, y quien va ser el interventor, nosotros simplemente hacemos supervisión, al municipio cuando pasamos ya el 52% o más del 50%, ya nosotros podemos hacer esas escogencias, por lo tanto eso fue una estrategia, que utilizamos para poder hacer nosotros, el tema de la ehh asignación y designaciones, y que simplemente, el ministerio nos gire los recursos de acuerdo a la convocatoria, entonces, eso lo vamos a trabajar desde el gobierno central, y del instituto de viviendas, en la parte municipal, para poder adelantar, esos mejoramientos, de viviendas, porque 70% y 30%, por esas son las bases de convocatorias, que hace el ministerio, 70% urbano y 30% rural, ehh a somos, fuimos muy ambiciosos, de presentar ehh con la ayuda, del Alcalde, para generar esos recursos, las transferencias, que se hicieron desde el gobierno central, para el invisbu para poder aplicar, ese CDP, para poder aplicar 4'663 millones; para poder aplicar a la convocatoria, del concurso, es un requisito ehh, fuimos muy ambiciosos, y, y cremos que, que y va por buen camino, esta semana hable con el ministerio de vivienda, precisamente, yy pues ya esperamos, que este mes, ehh pues ehh, nos manifestarón, ayer que ya estaban en el escritorio de la ministra, el y convenio, para que ella, lo apruebe, entonces pues yo esperaria, que digamos ehh, es un decir, que esta en el escritorio, para firma, pero esperemos que pase 2 filtros de abogados, o 3 filtros y que ya este mes podamos, resolver este tema, y con cuantos, cuantos cupos fuimos asignados, cuantos subsidios fueron asignados, para poder hacer la convocatoria, que requisitos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

vamos a solicitar; ehh pues respondiendo al concejal emh, el tema es que debe, para presentarse, para el proceso, tiene que estar, tiene que tener, la titularidad del predio, entonces, los asentamientos, humanos, pues no, aplicaron, para mejoramientos de viviendas, eso sí hay que ser bien claros, y abrimos el abanico, para que puedan acceder, beneficiarios que emh, esten hasta en la zona de riesgo medio, entonces zonas de alto riesgo, no aplica, pues ahí ya obviamente, hay un filtro, pero lo abrimos ha ha que sea para, y ah ah ahondamos a la normativa, para que podamos aplicar a personas, o familias que estén en riesgo medio, entonces ya se abre el abanico, no está restringido a que no tenga, ningún tipo de riesgo, de concejal, pues de la idea, es que ehh yo he adelantado, muchas reuniones, y muy posiblemente, y muy posiblemente la solución a las comunidades, y a los líderes y a los presidentes, no sea ehh, que yo le genere, el mejoramiento, sin embargo, pues si estamos articulados, y podemos hacer gestión para decirle vaya ah tal parte, busque por tal lado, llamemos, muestre le llamo, y le ayudo a articular emh, entonces esa es la gestión que nosotros, podemos hacer, el acompañamiento, para que podamos solucionar, para que en el próximo año, o en ese cuatrienio, y el resto de cuatrienio, puedan ya acceder, después de esto, legalizados, al mejoramiento de viviendas. Emh el tema de estabilizaciones si, efectivamente, pues ehh hace parte del tema, del pero, no es un tema de vivienda, eso parte de un requisito, que tiene que estar en un riesgo medio, se requiere una orden de mitigación, pero pues nosotros articulamos, con la unidad de Gestión y riesgo para que obviamente se adelante las, las obras, que se requieren emh en los, en los, en los barrios que donde vamos hacer intervención, emh los mejoramientos más destinados, principalmente a saneamiento básico, entonces ese saneamiento, comprende red de alcantarillado, red de aguas potable, ehh enchape de pisos, el piso, si esta en cemento, o sino esta enchapado, se levanta, se hace en mortero, completo, un ante piso luego el enchape, luego se interviene la cocina, también, saneamiento basico, y ehh baños, hay un componente que pues, para digamos, que la persona, pueda acceder, a cubierta, ¿pero que requiere para cubierta?. Que la estructura este en buen estado, entonces entramos, a evaluar, si la estructura esta en buen estado, si quizás tiene una buena estructura, pero tiene teja, de zinc, podemos aplicar cambiar, la teja de zinc por una teja, que se requiera para una vivienda digna, entonces, el, el mejoramiento de vivienda, está destinado, no a un tema de maquillaje, ni que la fachada se vea bien no, el tema de saneamiento básico, es para una vivienda digna, estamos apuntando, a eso; y esas zonas bases de, de los filtros, que vamos aplicar, tiene que tener la titularidad, del predio, estamos exigiendo, que por lo menos, a 2023, o el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

año inmediatamente anterior, este al día en los impuestos, entonces es un incentivo y una motivación, para que puedan acceder, a los 12 salarios mínimos, pues que haga el pago, por lo menos, del año 2023, para poder obviamente, en una balanza, pues equilibrada, no es justo que la persona, que esta tributando, y que esta pagando impuestos y ayudando, pues ehh ehhh ehh, este un poquito por encima del que no esta aportando, entonces es un incentivo, que estamos solicitando, para eso, y la gente ha estado muy receptiva, con el tema yy, muy juiciosos, han ido muchos a pagar ya.no hay convocatorias todavía como tal, pero los requisitos, no han sido publicados, pero va ser una, un tema muy masivo, eh obviamente, todos se van a enterar, y estamos llamando, y las reuniones, con los presidentes de junta, y demás es para que esten, alistandolos documentos, que se necesitan, se necesitan cuando se lancen la convocatoria, la oferta, esto, puedan de manera rapida, y obviamente, que también ahora, un tema para los enfoques, diferenciales, y tengan una prioridad, de unos cupos, para esos mejoramientos de vivienda ehh, sectorial, Doctor concejal lozada, la petar ehh, del del de las 3 que estamos proyectando, para este plan de desarrollo, pues tenemos uidentificadas, una que ustedes ya la conocen, que es la del norte, la otra ya la tenemos identificada, también, que es para ehh poder recepcionar, ehh las aguas residuales, de la comuna 14, entonces es donde el, el el, el la empresa, de alcantarillado, que es en paz, nos presta el servicio, y recuerden que estamos utilizando, esa plantas de tratamientos sectoriales, esa petar sectoriales para áreas el el el, la empresa de alcantarillado de Santande.No presta el servicio público, entonces estamos enfocados, para ser saneamiento básico, y evitar costos de transportes, bombeos, y demás de aguas residuales, ehh en la convocatoria, Cambia mi Casa, que es la del ministerio, pues anda por buen camino, esos la idea, es que podamos acceder, a esos 500 mejoramientos de vivienda, pero también ya estamos adelantando, 187 en la zona rural, hablando de igualdad, pues lo 187 están distribuidos, de a 63 y 65 en cada corregimiento, a los 3 corregimientos, se está aplicando. Entonces, si estamos trabajando, para que eso se de ehh que esa, esos 187 mejoramientos, ya están haciendo las visitas, ya terminaron el corregimiento 2, empezamos hacer visita, al corregimiento 3 para ehh que las personas, lógicamente, ya son los beneficiarios asignados, pero pues ya, si mira las condiciones, en un diagnóstico, que se hace presencial, para que el ministerio gire, los recursos y ejecute, las obras, entonces, estamos interviniendo, el sector rural, son 187 rurales, más los 500 que estamos próximos ah, ah que sean aprobados, con la ayuda obviamente de todos, pues queremos que esos 500, sean aprobados, la idea es de hacer mil mejoramientos, tenemos que tener una línea de base, pero pues la base, es mil, pero obviamente, queremos apuntarle a más de mil, el tema de que es, nos no, no solamente, ah ehh, acudimos ah,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

ah hacer mejoramientos de vivienda, pues también tenemos, el tema de solución la vivienda nueva, entonces los subsidio están diferenciados, en dos.1 es lo que usted veían ahí que son los 500 subsidios de ehh asignación o de cierre financiero, oh apalancamiento, que van amarrados, con recursos, a nivel nacional, y las cajas de compensación, sin embargo, se vienen adelantando, con el IFC, un convenio que es el, sería el único, instituto de vivienda, de latinoamérica, que aplica para el tema de edificaciones sustentables ehh esto que implica, que pues obviamente, le pidamos al, al constructor de las obras de vivienda de interés social, que aplique a unos términos, que son, ehh la ubicación, el sol, el el los ehh materiales, utilizados, el ahorro del agua, las energías limpias, y las zonas verdes, y verticales, jardines verticales, para que puedan acceder, aun subsidio complementario por parte del municipio de bucaramanga, para que puedan hacer sus cierres financieros ehh, en su proyecto, o en su sueño de tener vivienda propia, el tema de los desalojos, nosotros hacemos acompañamiento, eh a la policía, a la secretaria del interior, y nosotros efectuamos obviamente la oferta de vivienda. Para que la familia se presente, el tema es que pues la experiencia, nos dice, que ehh debería, la, las personas más a los o los que están invadiendo, pues desafortunadamente, muchas no tienen una salud financiera, muy estable con la cual se pueda acceder, a los a los oh al sector económico o al sistema financiero, entonces se hace muy difícil, sin embargo nosotros, queremos apuntarle, a que también puedan conocer la oferta, y podamos de alguna manera, entrar a solucionar, ehh ese problema que se viene presentando, y lo que decía el concejal robin es cierto, osea, queremos con ehh el tema, de equipamientos comunitario, en ocupar los espacios, de las áreas de sesión, que van quedando, los proyectos de vivienda, para obviamente, desarrollar, en proyectos recreativos, ehh de interés comunitario, entonces estamos, enfocados también a realizar, eso por eso, la meta nuestra, le está apuntando, mil metros cuadrados, de espacio público, eso se aplican, como tal, como zonas comunitarias, a los proyectos que quedan, de las áreas de sesión de viviendas, ehh el concejal me preguntaba, sobre el CDI, efectivamente ehh, eso lo conozco perfectamente, porque ehh, siendo subdirector de vivienda, hace 8 años, hicimos la gestión para conseguir 23 mil millones ehh al gobierno nacional, para hacer esos, 6C, centro integral comunitario, centro de desarrollo infantil, y el colegio de de, la inmaculada de las inmaculadas, del colegio que está ahí, esa sesión se hizo, sin embargo, tiene una destinación específica, entonces se hizo con destinación específica, y ese CDI, se ve desde que se construyo , iba para hacer administrada, por el bienestar familiar, sin embargo, en vista de lo que esta pasando, con la invasión, y demás, que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tienen abandonado, la secretaria de infraestructura, se lo digo a modo de información, se que tengo, tiene que tengo entendido, y con el DADE, ellos quieren adelantar, que seto, retomen, y me llama, se por que me llamaron a preguntarme, la destinación si estaba ehh condicionado, a destinación específica, para que el municipio lo reciba, y ellos la, y el municipio, sea el que lo va administrar, ese centro de desarrollo, infantil, y recuerden que nosotros, los 500 subsidios, complementarios, están amarrados al subsidio nacional, el de caja de compensación por lo tanto ehh, digamos ehh, esos, las personas, el dato, que aparece ahí en en la ficha, son las personas que están con enfoque diferencial y que acceden a solución de vivienda, no es que nosotros vayamos y le busquemos, y le damos el subsidio, sino que esas personas, en esa condición aplican, entre 6 y 12 salarios mínimos, de subsidios complementarios, para el cierre de vivienda nueva, entonces, es simplemente, es un enfoque diferencial, que le damos para poder acceder a los recursos, pero es la persona la que está encargada, de dirigirse. al al instituto de vivienda, para que nosotros, nosotros le asignemos ese subsidio complementario, entonces ehh, el otro tema, es que quitamos de lo que se venía manejando de gobiernos anteriores, de metas de impactos, que yo las veía, que las metas de impacto eran muy gaseosas, porque podía decir que, si a una PQR se sen, o la atención al público, como tal eran, hacíamos una conferencia de donde, asistían 100 personas, entonces el indicador de una vez, me generaban 100 personas, que fueron obviamente socializadas, para el, tema de vivienda, al este número, es reducido, porque ehh, lo cambiamos, no solamente, esa atención ciudadana, sino atención social, ciudadana, porque es la que le vamos a ser un seguimiento, y sabemos que le damos una información veraz, y real, para que puedan realmente aplicar en otro tema, ya para cerrar, presidente, es que nosotros quiere, queremos; trabajar como emh, de un simel, de una inmobiliaria, donde podemos hacer un seguimiento, a la persona que va a solicitar información, y que podemos hacer un seguimiento, que pueda llegar al objetivo final, que es acceder al subsidio oh acceder al cierre financiero, por lo tanto, ehh no es el tema atender simplemente, y recibir la PQR, sino de hacerle el seguimiento, para que las metas de impacto, sean efectivas, y sepamos, a quien le estamos apuntando, y que y que, podamos acceder, a una calidad de vida, que tanto necesitamos, por el tiempo pues, las demás las respondere, por por escrito, pero pues ehh, reiterarles, las puestas del invisbu, están abiertas, eh ahh una cosa muy general, el tema de san rafael, ehh esta semana, pasada, adelantamos ya esta reunión con la con los líderes de la zona, y la idea, es que el proceso de san rafael, se articule, con ellos, y se vayan andando, de la mano, de ellas de la parte con la parte social y vas a vos también para que conozcan, los beneficios del proyecto y poder no solo, en esa parate del diseño, y estudios, para que puedan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

ser aplicados, de buena manera, y proyectos, sea tenga buena recepción en la comunidad, entonces así estamos trabajando de la mano, con los veedores, presidentes, y líderes.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias por la intervención doctor César Augusto Cordero, tiene eh si espere.

INTERVENCION DEL H.C JORGE FLÓREZ: Presidente presidente una moción

PRESIDENTE: eh si tiene el uso de la palabra el H.C Jorge Flores

INTERVENCION DEL H.C JORGE FLÓREZ: Ehh si es que quiero arquitecto Cordero, hacer una precisión, frente a la intervención, que hacia el señor Jaime Peña, e la sesión informal, esta la resolución 082, del 2022, del departamento administrativo, de la defensoría del espacio público, en esa resolución, en el considerado número 12, se establece, que por la naturaleza y característica de los bienes inmuebles en particular, los que hacen parte del lote 6, equipamiento exactamente la piscina, se consignó, de manera expresa, el acta de racimo de los mismos, pero más adelante dice que eh las que hayan, lugar, serán asumidas, de maneras exclusivas, del instituto de vivienda eh interés social, y reformas urbanas del municipio de Bucaramanga, Invisbu y luego en el artículo 2. cice artículo 2 de esa resolución en virtud, de los pues, cual fue la parte emotiva, de este acto, administrativo, la puesta en eh funcionamiento de los equipamientos del lote 6 se encuentran condicionados, al cumplimiento, de las normas vigentes, por lo tanto, cualquier, requerimiento, de dicha naturaleza, será asumido, por el instituto de vivienda, de interés social, y reforma urbana, del Invis de Bucaramanga Invisbu, entonces, mi pregunta es, porque yo había visto que la directora del DADE, eran que habían, había asumido, como los compromisos eh, frente al tema de la adecuación de estos equipamientos, y mantenimientos de los mismos, entonces aca según esta resolución, estará en cabeza del Invisbu, entonces quiero aclarar si es así, y por favor también preguntarle, entonces, cuando digamos, estos equipamientos, no solamente la poda, y el mantenimiento, sino que sobre todo, lo que tiene que ver con la piscina, usted dice que tiene que ser el cambio del agua, que esta, ya esta digamos en mal estado teca cambiarla, la idea que quiero es, preguntarle una fecha, si tiene estipulado, el Invisbu, para la entrega, y si tiene también contratado, algún operador, que le haga mantenimiento, porque pues digamos, ahorita se le puede hacer un mantenimiento este mes, pero digamos en 3 meses, 4 meses, vamos a tener la misma

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 54

problemática, sino se está haciendo estos mantenimientos, gracias presidente.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el H.C Luis Avila

INTERVENCION DEL H.C LUIS AVILA: ¡Gracias Presidente! Dr. Cesar veo que no me respondió el tema con las personas con discapacidad, entonces supongo que me va hacer llegar las respuestas por escrito, y lo mismo el tema de contratación de CPS con los perfiles, entonces pues veo que no me dio respuesta, entonces.

INTERVENSÌÒN DEL DIRECTOR DEL INVISBU CESAR AUGUSTO CORDERO:

No le puedo responder ya

.

PRESIDENTE: Ah bueno! que el le responde de una vez, Si!

INTERVENCION DEL H.C LUIS AVILA: ¡Ah bueno!

INTERVENSÌÒN DEL DIRECTOR DEL INVISBU CESAR AUGUSTO CORDERO:

Las

CPS se las paso por escrito.

PRESIDENTE: ¡Listo! Entonces ya le damos nuevamente el uso de la palabra, para darle respuesta a los H. Concejales

.

INTERVENCION DEL H.C LUIS AVILA: ¡Gracias!

PRESIDENTE: Doctor Cesar tiene otra vez la palabra.

INTERVENSÌÒN DEL DIRECTOR DEL INVISBU CESAR AUGUSTO CORDERO:

Gracias! Concejal, con el tema de las piscinas efectivamente eh..eso se fue entregado en el 2021 a la oficina de espacio público, al departamento de espacio público, sin embargo pues sólo una administración, y estamos todos articulados para que la la zona recreativa, sean entregadas al Inderbu, previo cerramiento obviamente para darles seguridad ah ah al sector o al complejo, y la casona va ser entregada para eh la administración, hay una ludoteca, y esta la casona la casona sera sera entregada a desarrollo social, la solicitó para hacer sus programas de adulto mayor, infancia, y adolescencia y demás programas que adelanta la secretaría de desarrollo social, eh nosotros eh nosotros en que intervenimos, nosotros hacemos un ^***** y el tema del funcionamiento, en esa en esa resolución quedó porque en ese momento porque en ese momento no se podía verificar el funcionamiento, como dice ahí los equipos de bombeo. Por lo que la piscina se encontraba obviamente en mal estado, entonces eso ya se está subsanando, hay que desocupar totalmente la piscina para poder colocar el agua obviamente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

buena, y que la lo que le decía la comunidad va a colaborarnos con el tema del mantenimiento, con el tema de los químicos y demás mientras se hace el cerramiento por parte de Invisbu para darle obviamente seguridad al sector y poder obviamente trabajar. Estamos articulados para que se haga todo, o sea el cerramiento y con eh. alumbrado público también. Genera en total eh..eh en proyecto completo, no solamente la centralidad, las luminarias que se requieren para obviamente darle seguridad al sector, la idea es recuperar porque a nosotros nos interesa como instituto de vivienda, poder seguir desarrollando el proyecto que es lo que nosotros requerimos,decimos que hay suelos para construir, pero alla tenemos un proyecto que esta en desarrollo,licenciado y de con su licencia y con sus terminos de construccion, por lo tanto la idea es segun desarrollado el proyecto, entonces estamos articulados, solo somos un equipo de trabajo que swon articulados para poder sacar adelante y generar el objetivo final que obviamente que la comunidad este beneficiada y poder eh..eh..eh.. ofertar todos los procesos que hay de todas las secretarias eh. de de la Alcaldia, eh el Concejal Luis Abila efectivamente eh.m, yo le paso la EPS obviamente por escrito, hay 38 EPS contratadas y le paso los perfiles, los perfiles pues estan dadas a la parte social, pues son psicólogos, trabajadores sociales. La parte tecnica esta en Arquitectos, Ingenieros ambientales, la parte Juridica, abogados y especialistas y demás y los auxiliares administrativos. Y el tema de los disca, de las personas con condicion de discapacidad eh. yo le respondi, vamos ah ah colocar un enfoque especial de un porcentaje de los mejoramientos que podamos acceder, ah ah llegar o que ellas apliquen el tema de que puedan aplicar y poder ehh. colocar un porcentaje de esos mejoramientos que sean destinados a madres o padres cabeza de familias o a personas con condición de discapacidad.

PRESIDENTE: Bueno, ¡Muchísimas gracias! Doctor Cesar Augusto Cordero, terminadas la intervenciones de la administración. Señora Secretaria continúe con el orden del día.

SECRETARIA: Si, Señor Presidente, continuamos contiamos con el orden del día. 5to punto lectura del documento y comunicaciones, Señor Presidente, no hay documentos, no hay comunicaciones por leer.

PRESIDENTE: Eh... Secretaria continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Ehhh.. Si, Señor Presidente, sexto punto, proporciones y ajustes varios, Señor Presidente, presentarle

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

le informo hay radicada una proposición en la mesa de la Secretaria general.

PRESIDENTE: Démosle, lectura a la proposición.

SECRETARIA: Proposición de conformidad con lo dispuesto, en el artículo 176 de reglamento interno del Concejo de Bucaramanga, me permito presentar la siguiente proposición, reconocer la orden Ciudad Bucaramanga, categoría al mérito deportivo al Señor Oscar Enrique Alvarez Azcanio, Presidente del equipo Atlético Bucaramanga eh.. Quien es hijo de la provincia de Ocaña nacido en el municipio Abrego N de S). Son raíces, son campesinas de ahí, su amor por el medio ambiente y la agricultura, es Ingeniero Industrial, egresado de la universidad Católica de Colombia donde se graduó en el año 1993, una vez obtuvo su título profesional egreso a Ocaña promover su primer emprendimiento, siempre ha estado apoyando el deporte por ello se vinculó al equipo profesional Atlético Bucaramanga, hoy en día como Presidente, el estar cerca al deporte le ha brindado la oportunidad de apreciar los grandes beneficios que trae para la formación de los jóvenes y deportistas en especial en la ciudad de Bucaramanga, reconocer la orden ciudad de Bucaramanga, categoría al mérito al señor Rafael Edgar Dudamel Ochoa, persona que se ha distinguido como un exfutbolista, entrenador y comentarista deportivo Venezolano, hoy tenemos el privilegio de tenerlo, como al director técnico del equipo de fútbol, Atlético Bucaramanga, de la categoría A de Colombia, que ha elevado con esfuerzo dedicación en conjunto con el equipo, a los triunfos deportivos del Atlético Bucaramanga, según lo expuesto en el artículo 274 del acuerdo municipal 018 del 2022, reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga, reconocer la orden de ciudad, categoría al mérito deportivo, condecoración la cual será entregada en acto solemne, y protocolario, presentada por el H.C Elkin Yesid Bello Peña.

PRESIDENTE: En eh eh, lo va a poner a consideración o lo va intervenir primero

SECRETARIA: Señor Presidente

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID: No doctora quiero intervenir

PRESIDENTE: Ah listo, tiene la palabra el Señor H.C ELKIN YESID

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID: Bueno muchísimas gracias Señor presidente pues invito a todos los H.C a que me apoyen, en estas proposiciones de categoría, al mérito deportivo, al señor Oscar Enrique Alvarez Cansino, al Señor Rafael Edgar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

Dudamel Ochoa, ah el equipo de mis amores; que es el atlético Bucaramanga, estamos de fiesta, ehh estamos de fiestas, eh estamos de fiesta, creo que hoy, hoy es un , es hoy es un mome, momento especial,ayer despedimos el atlético bucaramanga, se están preparando para poder lograr esta estrella, que llevamos más de 27 años de no haber, tocado, a una final y Bucaramanga, creo que esta preparado,vea como, como se activa la economía con un solo equipo, el otro jorge, porfis,por favor,esa esa.

INTERVENCION: Video del atlético bucaramanga

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID: Entonces H.C quiero que me apoyen, ah esta propocisión sí quiero decirles que jejeje que esté sábado; tenemos que unirnos, hacia el equipo, por fis.

PRESIDENTE: Concejal

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID: Ya la, pere, pere la modificó, o este.

Hacemos un receso de 1, 2 de 5 minutos, hacemos un receso de 2 minutos, para que consiga el concejal la proposición, y la sometemos a consideración, secretario.

SECRETARIO: Sí señor presidente, llamó a Lista yverification, alquórum,

H. Concejales: Gustavo Adolfo, Ardila Ayala.

Ayala; presente

presente

Oscar mauricio arenas valdivieso presente

Luis Eduardo Avila Castelblanco presente

Javier ayala Moreno

Elkin Yesid Bello Peña, presente

Luis Fernando castañeda pradilla Presente desde las 7 y 58 de la mañana

Jose David Cavanzo Ortiz, Presente

Andres Felipe Diaz Arevalo, Presente

Oscar Javier Diaz Laiton, Presente

Jorge Edgar Flores Herrera, Presente Secretaria

Henry Gamboa Vargas

Robin Anderson Hernandez Reyes, Presente

Diego Armando Lozada Trujillo, Presente

Camilo Andres Machado Ardila, Presente

Nelson Mantilla Blanco

Carlos Felipe Parra Rojas

Tito Alberto Rangel Arias, Presente

Christaina Andres Reyes Aguilar

Daniela Torres Zarate, Presente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Señor Presidente, le informo el llamado a lista, la han respondido, 14 H.C. Existiendo, quórum decisorio y liberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quórum decisorio y liberatorio, continuamos con el orden del día, Secretaria.

SECRETARIA: Si señor presidente, estábamos en el punto de proposiciones, y asuntos varios ehh, le informo señor presidente, hay radicadas dos proposiciones, en la mesa, de la secretaria general, una presentación, presentada por el H.C Elkin Yesid Bello Pena, la cual ha presentado, ya la propocisión, de modificarla, y una segunda presentada. Por la honorable concejala Daniela torre zárate;

PRESIDENTE: Por favor secretaria démosle la lectura a las dos proposiciones, presentadas en su orden

SECRETARIA: sí señor presidente doy lectura a la propocisión; Por el H.C Elkin Yesid Bello Peña, modificada.

SECRETARIA: Propocisión de conformidad, con lo dispuesto en el artículo, 276, del reglamento interno del concejo de bucaramanga, me permito presentar, las siguiente propocisión: Reconocer la orden ciudad Bucaramanga, categoría, el mérito deportivo, al club Atlético Bucaramanga, en representación del presidente Jaimes Elias Quintero, por los logros deportivos en especial, en la ciudad de Bucaramanga, reconocer la orden, de ciudad bucaramanga, categoría al mérito deportivo, al Señor Rafael Edgar Dudamel Ochoa, persona que se ha distinguido, como un ex futbolista, entrenador, y comentarista deportivo venezolano, hoy tenemos el privilegio de tenerlo, como al director técnico del equipo de fútbol, atlético bucaramanga, de la categoría, Primera A de Colombia, que ha elevado con su esfuerzo, y dedicación, en conjunto, con el equipo a los triunfos, deportivos del atlético bucaramanga, según lo dispuesto, en el artículo 274, del acuerdo Municipal 018, del 2022 reglamento interno del concejo Municipal de Bucaramanga, reconocer la orden ciudad, de Bucaramanga, categoría al mérito deportivo, con decoración, la cual será entregada, en acto solemne y protocolario, presentada, por el H.C Elkin Yesid Bello Peña.

PRESIDENTE: Jose por favor el video, ah ehh. Señor, si concejal, Bueno gracias Presidente, por el uso de la palabra, si quiero invitar a todos, los H.C, a reconocer el la orden de ciudad de bucaramanga, categoría, al mérito mérito deportivo, o al club atlético bucaramanga, representación del Presidente, Jaime

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 50 de 54

Elias Quinteros, por los logros obtenidos, miren hoy estamos de fiesta, ayer partió nuestro equipo del alma, para la ciudad de Bogotá, estamos a 90 minutos de tener una estrella más, a 27 años que no tocábamos una final, esta es mi segunda final, la vivi, y la goce porque vamos ganando 1-0 y se que Bucaramanga el Atlético Bucaramanga va a lograr esta estrella tan anhelada y vamos por la libertadores apoyenme H.C a esta proposición vea por un equipo de fútbol como se activa la económicamente una ciudad, vea que hoy nos reconocen no sólo en el país, si no a nivel mundial, amigos de Australia de Estados Unidos me han enviado mensajes de apoyo y yo creo que a los jugadores del Atlético Bucaramanga que tenemos un equipo con unas capacidades con una defensa, con un buen arquero, con unos buenos volantes, con unos buenos delanteros vamos a lograr esta medalla que requiere el equipo, de verdad estoy muy contento, estoy muy emocionado, esta proposición se la merece el Atlético Bucaramanga y unámonos se que este concejo va a dejar una huella así como la está dejando el Atlético Bucaramanga el concejo de Bucaramanga en estos 4 años vamos a dejar una huella porque nosotros dependemos es de la gente y se que este concejo que estudio todos los días, que trabajò todos los días lo va a lograr de verdad. Muchas Gracias! por este apoyo de verdad que el concejo de Bucaramanga quiere que nos acompañen en este escenario, el club Atlético Bucaramanga, el técnico que se llama Dudamel que tiene unas capacidades y por eso hoy los tienen en la final pero también el Presidente, de verdad Muchisimas Gracias! Honorables Concejales por este apoyo a la proposición de Mérito deportivo.

INTERVENSIÒN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERNANDEZ

Secretaria, en consideraciòn la propocisiòn.

SECRETARIA Señor presidente ha sido aprobada, la propocisiòn número 1 presentada, por el H.C Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C, Secretaria Registro mi asistencia, mi último llamado a lista.

SECRETARIA: Señor se registra la presencia en el recinto el H.C Christian Andres Reyes Aguilar y el H.C, Henry Gambo Arias.

INTERVENCIÒN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ

Muchísimas gracias secretaria leamos la otra propocisiòn.

SECRETARIA: Señor presidente le doy lectura a la propocisiòn número 2

De conformidad, con lo dispuesto en el artículo 276 del reglamento interno, del concejo de bucaramanga, me permito presentar , la siguiente propocisiòn, reconocer la orden, ciudad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de bucamanga, categoría el mérito educativo y cultural, a la barra fortaleza, leopardo sur y la banda del leopardo del club del atlético bucamanga por el acompañamiento permanente el equipo en toda las participaciones y logros deportivos en el fútbol profesional, Colombiano, seguir en los dispuesto en el artículo 274 del acuerdo Municipal 018 de 2022, reglamento interno del concejo Municipal de Bucaramanga, orden ciudad de bucamanga, categoría al mérito educativo, y cultural, la cual será entregada, en actos solemnes y protocolar, presentada por la H.C, Daniela Torres zarate, Señor presidente ha sido leída la proporción.

SECRETARIA: Señor presidente ha sido leída la proporción número 2

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERNANDEZ

En consideración la proporción número 2

SECRETARIA: ha sido aprobada la proposición número 2, presentada por la concejala Daniela Torres Zarate, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejala Torres.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE: Muchas gracias presidente, también gracias a los compañeros, que acogen esta propuesta, y esta iniciativa, a través de esta proporción, presentada, donde queremos eh honorar y reconocer, la verdadera identidad, popular, eh admirar de alguna u/otra forma eh, este trabajo admirable, que hacen las barras bravas, del atlético bucamanga; que llevan haciendolo desde hace muchos años, a veces emh, se nos olvida, verdaderamente honorar a quienes si han tenido aguante, han tenido resistencia, y se han tenido valores de fortaleza, alentando al equipo, sin esperar absolutamente, nada a cambio, y más que el reconocimiento, emh, a las personas, que hoy dirigen este club, es, los que más, se lo merecen en su hinchada, a través de la fortaleza leopardo sur, quien inició en el año 1998, eh creando procesos, de transformación social, creando procesos, emh que tegan de alguna u/otra forma, espacios ganadores, en el ámbito deportivo, en el ambito futbolero, y hoy pues, queremos, honorar esa identidad, que hoy, nos propone la fortaleza leopardo sur; al igual que la banada del leopardo, que a nivel cultural, y social eh, gracias a ellos, pues hoy tenemos eh un equipo de identidad, que es reconocida, alrededor de eh el país, reconocida hoy Nacioinalmente, hoy queremos agradecer, ese trabajo honesto, ese trabajo de corazón, ese trabajo de sentido de pertenencia, que tienen, cada una de la hinchada, eh parches que hacen parte, de la fortaleza y no solo; de la fortaleza, de ese nivel artistico y cultural, que ha venido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

trayendo la banda del leopardo. Así que muchísimas gracias ahh mis compañeros, y al concejo en general, esperamos tener, no solo ahh Rafael Dudamel, presidente, a Jaimes Eliassino también a la fortaleza leoparda sur y a la banda leopardo que hoy suenan, por todo el país, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Daniela, tiene la palabra, el concejal Yesid, vamos a continuar continuemos con el orden del día secretaria.

SECRETARIA: Señor presidente, continuando con el orden del día, estamos en punto de asuntos varios.

PRESIDENTE: Pide la palabra el H.C, Luis Eduardo Avila, quien más la va a pedir, compañeros y ehh el concejal Yesid, va pedir la palabra, tiene la palabra el H.C Luis avila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS AVILA: Gracias presidente Jose, me regala la imagen por fa, H.C ayer fue el lanzamiento, del gran reto, Santander, edición ciudad bonita del acuerdo Municipal, donde ustedes nos apoyaron ehh con, estuvimos con junto el concejal Nelson Mantilla en la prensa 3 recorridos, en este gran reto, un reto de 45 km, otro reto de 85 km y el gran resto de 125 km, salimos, del puente de la novena, en la horas de la madrugada, con todo ehh, digamos la fiesta, que se va a generar, y vamos hasta la represa, tocomoro; los que van hacer el reto, de los 125 km ehh 127 km, entonces invitó H.C que empiecen a ponerse en forma, 19 y 20 de octubre el gran reto Santander Edición ciudad bonita, el acuerdo municipal, que ustedes nos apoyaron, aca en el concejo de Bucaramanga, gracias presidente.

PRESIDENTE: A Ud. H.C tiene el uso de la palabra el H.C Yesid.

INTERVENCIÓN DEL H.C Yesid: Muchas Gracias! Presidente! Jose, me hace el favor y me pone la foto, mire estamos de fiesta en el Atlético Bucaramanga fue selección Santander hace 30 años, mire! el del centro el más, el calvito, el calvito, el calvito, el tercero no, no no bueno en fin les quiero no, ; mire!, el tercero de verdad que lo que les quiero decir H.C que hoy estamos de fiesta con un club que es el Atlético Bucaramanga y hoy es triste que en esa nómina no tengamos un santandereano en el equipo profesional del Atlético Bucaramanga y llevamos más de 30 años y la liga santandereana de fútbol que ha hecho por el fútbol en Santander? esa es mi pregunta ahh! es que la liga Santandereana es privada y las manejan los privados, pero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

utilizan los escenarios deportivos de nuestra ciudad, de nuestro Departamento y esto toca con resultados, H.C Ayala, esto con resultados y desafortunadamente el único jugador que ha salido así que haya sido estrella es nuestro amigo Cherman Cardenas y mi propuesta es:H. Concejales así como estamos tan felices con el Atlético Bucaramanga necesitamos hacer unos controles políticos, porque desafortunadamente esto no puede seguir pasando, vuelvo lo y lo repito necesitamos dejar una huella en este cuatrienio H.Concejales lleva, llevan 30 años los mismos dirigentes que comencé como un niño que tiene una ilusión para ser profesional del fútbol, llegan los mismos dirigentes Santandereanos y no ha pasado nada y asi hay muchas ligas santandereanas que al final lo que buscan es un beneficio propio y no el beneficio de los niños que tienen una ilusión de tocar un equipo de fútbol profesional como es el Atlético Bucaramanga, verdad vamos a seguir haciendo controles políticos, porque eso es lo que nos tiene acá en este en esta plenaria del concejo y en este concejo de Bucaramanga. Bueno Muchas Gracias!

H.C: No extiendo más solicitudes de la palabra o Secretaria continuemos con la orden del día.

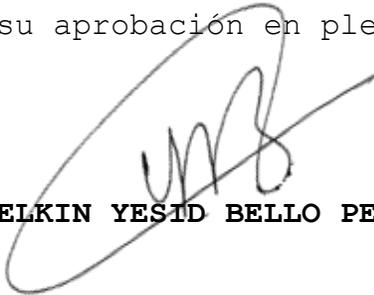
SECRETARIA: ¡Señor Presidente!, no hay solicitudes del uso de la palabra ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día, se cita para mañana 09:30 de la mañana, 02:43:40 segundos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,


ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL SECRETARIO GENERAL,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

PROYECTO: Osmel Yadin Angarita Pacheco
REVISÓ: Neidy Johanna Villamizar Méndez
REVISO: Elizabeth Tarazona.